INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

OBJETO: *REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.*

INTERVENTORÍA: DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
CONTRATO No: *1122 DEL 04 DE AGOSTO DE 2023*

LOCALIDADES: Usme, Ciudad Bolívar y Suba.

VERSIONES DEFINITIVAS: *1*

FECHA: *30 de septiembre de 2023.*

CONTACTO:
Teléfono: *304 578 2489*
E-mail: *interdiez.secrehabitat@gmail.com*
Dirección: *calle 4 # 43 84 oficina 105*

COMPONENTE TÉCNICO			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	Jonathan Rodríguez Peña	Residente de interventoría	
Aprobó interventoría:	Edwin Fernando Cadavid Granada	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Jaime Augusto Rengifo Peña	profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Jaime Augusto Rengifo peña	profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1 *12 / 10 / 2023*	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE SOCIAL			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	*Johanna Milena García Nieto*	*Profesional social*	
Aprobó interventoría:	Edwin Fernando Cadavid Granada	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Oscar Leonardo Ortiz jerez	profesional - SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Oscar Leonardo Ortiz jerez	profesional - SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1 */10/2023*	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE SST			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	*Sandra Magnolia Pinto Cárdenas*	*Profesional Siso*	
Aprobó interventoría:	Edwin Fernando Cadavid Granada	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	profesional SST - SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	profesional SST - SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1 *2023-10-0204*	**Versión 2** *17-10-2023*
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE AMBIENTAL			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	*Diana Carolina Santamaria Segura*	*Profesional en gestión ambiental*	
Aprobó interventoría:	Edwin Fernando Cadavid Granada	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Santiago Hincapie Garcia	profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Santiago Hincapie Garcia	profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1 *03-10-2023*	**Versión 2** *24-10-2023*
Versión 3	**Versión 4**

TABLA DE CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN 4

1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
1.2 CONTRATO DE OBRA 5
1.3 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8
3 RELACIÓN DE PERSONAL 10
3.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA 10
3.2 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA 10
3.3 PERSONAL OPERATIVO CONTRATISTA DE OBRA 12
4 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 12
4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 12
4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA 12
5 COMPORTAMIENTO DEL CLIMA 13
5.1 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO 13
5.2 COMITÉ DE OBRA E INTERVENTORIA 15
6 SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRA 16
6.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE. 16
6.2 CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN 16
6.3 RELACIÓN DE VIVIENDAS FACTURADAS 21
6.4 FLUJO DE CAJA 21
6.5 ESTADO DEL ANTICIPO 21
7 SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA 22
8 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES 22
9 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA 22
10 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 25

- **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", que busca mejorar la calidad de vida de las familias bogotanas más vulnerables y con el proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD", la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT busca superar las deficiencias que impactan la calidad de vida de los ciudadanos en las localidades de Usme y Sumapaz.

La Secretaría Distrital del Hábitat realizó proceso de selección en la modalidad de licitación pública proceso de Mínima Cuantía SDHT-MC-017-2023. *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución del as obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat."*", por valor de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($40.497.188).

Por lo anterior, la Entidad suscribió los siguientes contratos:

Con la firma DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS celebró el contrato de interventoría No. 1122 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.".

Con la firma CONSORCIO VIVIENDA D&O celebró el contrato de obra No. 998 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.".

Dichos contratos suscribieron acta de inicio el *26/09/2023*. El presente documento es elaborado por la firma *DIEZ PLUS INGENIERIA SAS*, como parte de los compromisos contractuales adquiridos, tiene por objeto presentar a la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT una relación detallada de la gestión adelantada por el interventor inherentes a su objeto contractual durante el período comprendido del 26-09-2023 al 30-09-2023

1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
Contrato de interventoría No:	1122 de 2023
NIT:	901736676-6,
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

INTERVENTORÍA:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
Contrato de interventoría No:	1122 de 2023
Fecha de suscripción del contrato:	13 de septiembre del 2023
Fecha de inicio contrato:	26 de septiembre del 2023
Fecha de terminación inicial contrato de interventoría	25 de noviembre del 2023
Plazo prórroga No. 1	N/A
Fecha de terminación final contrato de Interventoría	25 de noviembre del 2023
Valor inicial del contrato de interventoría:	$ 40.497.188
Valor total contrato de interventoría:	$ 40.497.188

1.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIVIENDA D&O
Contrato de Obra N.º.	998 de 2022
NIT:	901-622226-5
Objeto:	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
Fecha de suscripción del contrato:	23 de agosto 2022
Fecha de inicio contrato:	18 de octubre 2022
Fecha de Terminación Inicial contrato de Obra.	17 de abril de 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 1	17 de junio de 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 2	17 de agosto 2023
Fecha de suspensión contrato No 1	17 de julio 2023
Plazo de suspensión	2 meses
Fecha de reactivación contrato	25 de septiembre 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 3	25 de octubre 2023
Plazo de ejecución	9 meses
Valor inicial del Contrato de Obra:	$ 4.500.000.000
Valor Total Contrato de Obra	$ 4.500.000.000 Incluido los valores incluyen AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley .

1.3 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO

En el periodo trascurrido del contrato se han realizado mesas de trabajo con el contratista en compañía del personal de la secretaria del hábitat, en donde se a realizado intercambio de información, pero a la fecha no se ha podido recibir toda la información solicitada al contratista, se planearon unas visitas de validación y de recibo, las cuales se esta a la espera de la entrega de la programación de las mismas por parte del contratista, así mismo se le a

solicitado mediante oficios al contratista presentar el cronograma de obra donde se evidencien las 55 MVR contempladas en el marco del contrato de la interventoría

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las obras de construcción del objeto contractual se desarrollarán en la ciudad de Bogotá D.C. en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Usme., actualmente se tiene asignado para el contrato 998 de 2022 ciento ochenta y seis (186) subsidios de mejoramiento habitacional rural. donde la SDHT incluyo 6 mejoramientos más correspondientes 6 expedientes pertenecientes los excedentes financieros y un expediente faltante para completar las 180 viviendas iniciales del contrato, la anterior interventoría por su parte realizo la respectiva solicitud formal a la entidad y PRAN CONSTRUCCIONES SAS hace entrega de los expedientes digitales al contratista el día 11 de julio 2023 mediante oficio CTO-INT-1000-426- ENVIÓ DE ARCHIVOS DIGITALES DE EXPEDIENTES DE REPOSICIÓN para que estas viviendas comenzaran con el trámite de validación y ejecución, actualmente tenemos que para el mes de septiembre se informa que las viviendas para ejecución y seguimiento se encuentran en ciudad Bolívar y Usme, debido a que las viviendas ubicadas en Suba ya fueron ejecutadas y los expedientes que se tenían como ejecución de módulos fueron viviendas que solicitaron renuncia (4) expedientes que se asignaron nuevamente como expedientes de reposición, en la localidad de Usme.



Ilustración 2 ubicación Geográfica Bogotá D.C.

Referencia http://. https://mapadecolombia.org/wp-content/uploads/2017/02/mapa-politico-de-colombia.jpg

En el siguiente mapa se relacionan las localidades descritas, donde el color verde corresponde a suelo rural, el color lila a suelo de expansión y el color gris a suelo urbano.

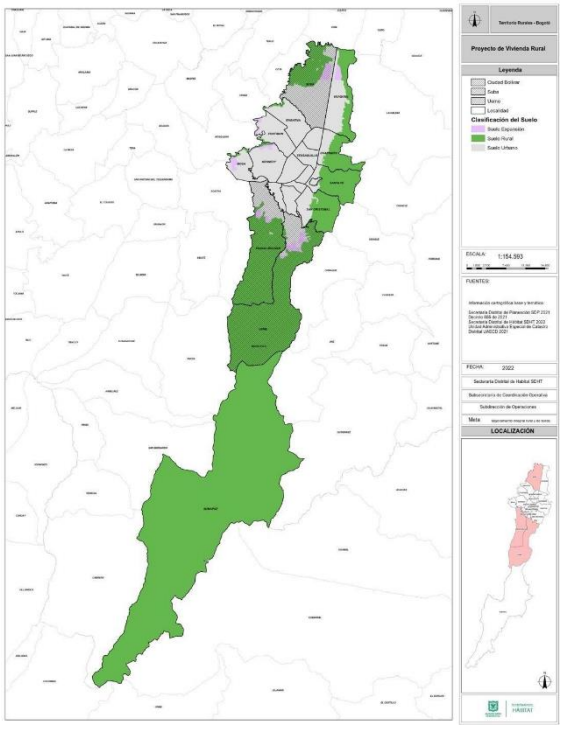


Ilustración 3 Localización General

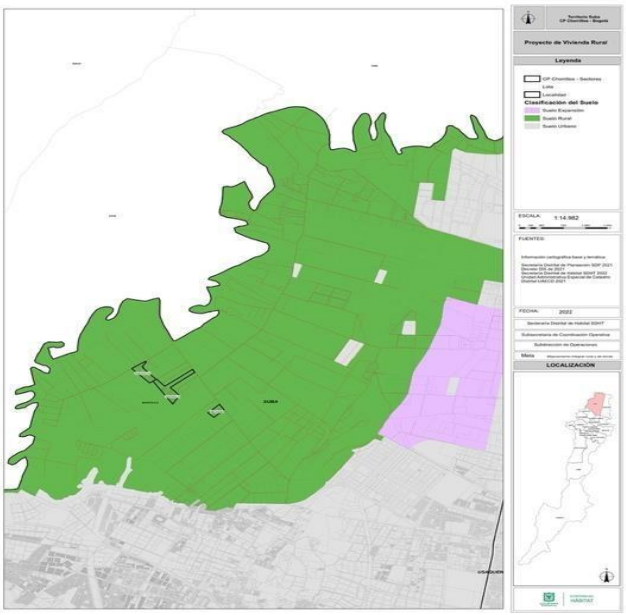


Ilustración 4 Suelo Rural Suba

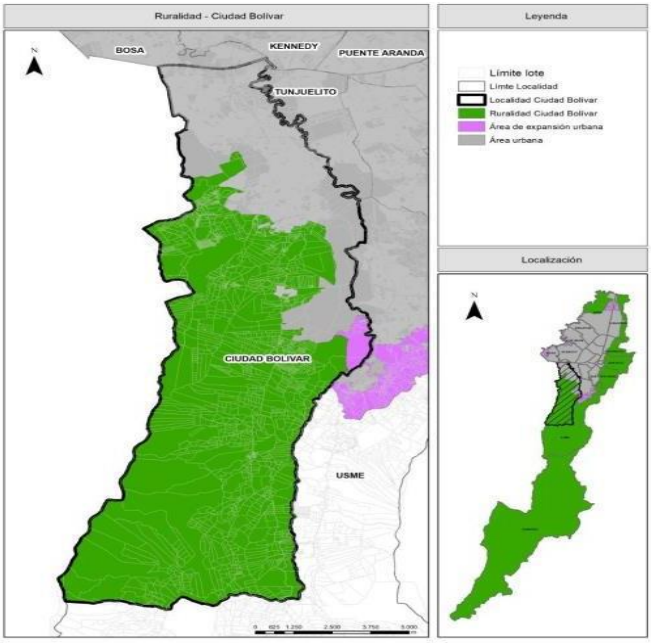


Ilustración 5 Suelo Rural Ciudad Bolívar

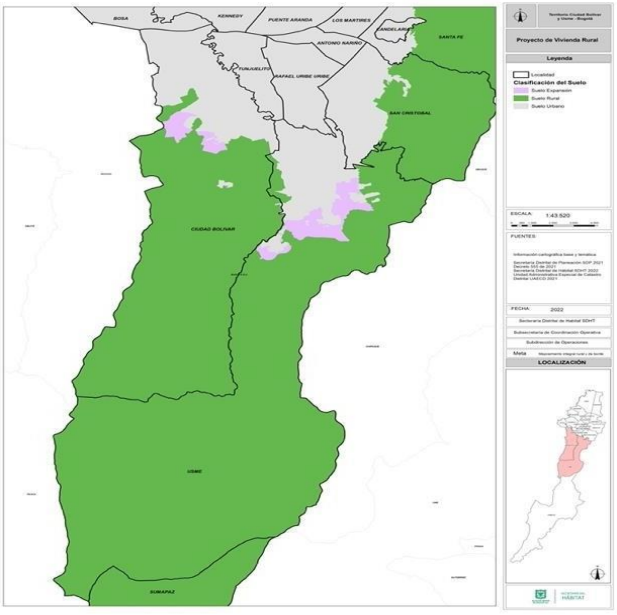


Ilustración 6 Suelo Rural Usme

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La contratación tiene como propósito adelantar la ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). El contratista deberá garantizar que cada una de las intervenciones a realizar en las viviendas, no supere los 25 SMMLV, teniendo en cuenta que son 22 SMMLV para mejoramiento habitacional rural y 3 SMMLV. para sostenibilidad.

El contrato 998 de 2022 se encuentra suscrito a monto agotable, lo cual implica que se entregó al CONTRATISTA CONSORCIO VIVIENDA D&O los expedientes de cada hogar beneficiario de 186 viviendas según la base de caracterización suministrada por la entidad:

- Plano de georreferenciación del predio viabilizado.
- Levantamiento esquemático de la vivienda.
- Detalle arquitectónico del área a intervenir (planimetría).
- Priorización de las intervenciones de acuerdo con la modalidad del mejoramiento, con su respectivo registro fotográfico.
- Caracterización social del núcleo familiar que contenga como mínimo el número de personas que conforman el hogar

Dentro de las características encontradas en los predios a intervenir se encuentran las siguientes actividades.

Tabla 1 Clasificación Actual del Mejoramiento

Tipos de proyecto de mejoramiento de vivienda rural.	**Locativo: mejoramiento habitacional de la infraestructura existente**	• SUBA (11 viviendas) • USME (64 viviendas) • CIUDAD BOLIVAR (85 viviendas)
	Modular: módulos independientes de ampliación o complemento a la infraestructura existente	• **SUBA** (4 viviendas Renuncia) • **USME** (11viviendas) • **CIUDAD BOLIVAR** (5 viviendas):

Tabla 2 Zonas de Intervención y priorización

ZONAS DE INTERVENCIÓN EN EL PROYECTO	CAPÍTULOS A EVALUAR SEGÚN LA NECESIDAD DE CADA VIVIENDA
Las Actividades de mejoramiento en vivienda rural desarrolladas pertenecen a la priorización de las siguientes zonas en la vivienda. **•Baños** **•Cocina** **•Habitación** **•Sala** **•Áreas exteriores**	Las actividades presupuestales para el desarrollo del contrato encontramos las siguientes: •Preliminares •Desmontes Y Demoliciones •Excavaciones Y Rellenos •Concreto Y Mortero En Obra •Instalaciones Hidráulicas Y Sanitarias •Instalaciones Eléctricas •Cubierta •Cielo Raso

	•Mampostería •Pañetes Y Acabados Pared •Pisos Y Acabados •Enchapes •Impermeabilizaciones •Carpintería Madera •Carpintería Metálica •Vidrios

3 RELACIÓN DE PERSONAL

3.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO
Director de obra	*Edwin Fernando Cadavid Granada*	50%	*26/09/2023*		
Residente de obra	*Jonathan Rodríguez peña*	100%	*26/09/2023*		
Profesional en gestión ambiental	*Diana Carolina Santamaria Segura*	50%	*26/09/2023*		
Profesional social	*Johanna Milena García Nieto*	100%	*26/09/2023*		
Profesional Siso	*Pinto Cárdenas*	50%	*26/09/2023*		

CARGO	PROFESIONAL RETIRADO	PROFESIONAL PROPUESTO	DEDICACIÓN	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO

3.2 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO
DIRECTOR DE OBRA 1	HECTOR MOGOLLON	50%	*21/11/2023*	SDHT – D&O - 054	CTO-INT-1000-064

DIRECTOR DE OBRA 2	CARLOS ANDRES GARCIA SARMIENTO	50%	1/11/2022	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007
RESIDENTE DE OBRA 2	ALEXANDRA SERNA OBANDO	100%	*1/04/2023*	*SDHT – D&O – 153*	CTO-INT-1000-302
RESIDENTE DE OBRA 3	DIEGO CELIS	100%	1/11/2022	*SDHT – D&O - 024* *SDHT – D&O - 054*	CTO-INT-1000-064
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	WILMAR STEVEN ACOSTA USCATEGUI.	10%	1/11/2022	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL REDES ELECTRICAS	DANIEL JOSE MEJIA MORALES	15%	1/11/2022	SDHT – D&O - 003	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL REDES HIDROSANITARIAS	CARLOS ROBERTO SIERRA NIÑO	15%	1/11/2022	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL SOCIAL 1	PAOLA ANDREA MOJICA BARRERA	100%	1/11/2022	SDHT – D&O - 003	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FRANCY LORENA URREGO	100%	4/04/2023	SDHT – D&O – 171	CTO-INT-1000-355
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SANDRA YANETH TOVAR SOLÓRZANO	100%	1/11/2022	SDHT – D&O - 003	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL DE PRESUPUESTOS	JOSUE DANIEL VELOZA GRANADOS	20%	1/11/2022	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007
DIBUJANTE	CLAUDIA PATRICIA CHIQUILLO ESCAMILLA	20%	1/11/2022	SDHT – D&O - 003	CTO-INT-1000-007
INGENIERO ESTRUCTURAL	GELMONT DAVID PEREZ REYES	10%	2/05/2023	SDHT – D&O – 172	CTO-INT-1000-406

Para el mes de septiembre se reportan los siguientes cambios en el personal contractual

Tabla 1 Personal Retirado

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO
RESIDENTE DE OBRA 1	JULIAN DAVID PEÑA GONZALEZ	100%	*1/11/2022*	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007
PROFESIONAL CORDINADOR SOCIAL	LINA CELITA	100%	9/06/2023	SDHT – D&O - 0185	CTO-INT-1000-0392
PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL	SINDY JULIETH PRIETO URBANO	10%	*1/11/2023*	*SDHT – D&O - 003*	CTO-INT-1000-007

Para el mes de septiembre se reportan que se encuentra en trámite los siguientes profesionales de los cuales se realizo envió de las hojas de vida de los siguientes profesionales para revisión y subsanación de ser necesario.

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	ESTADO DEL TRAMITE

PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL	ERIKA LIZCANO	10%	25/09/2023	EN REVISIÓN
PROFESIONAL CORDINADOR SOCIAL	LISETH	100%	*25/09/2023*	*EN REVISIÓN*
PROFESIONAL SOCIAL 2	GLORIA STELLA FUENTES DURAN	100%	25/09/2023	EN REVISIÓN

3.3 PERSONAL OPERATIVO CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha del informe no se han realizado obras, por lo cual no se a contratado personal operativo por parte del contratista.

CARGO	DOCUMENTO	NOMBRE	LOCALIDAD	CUADRILLA

4 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

FECHA	TIPO	NO. RADICADO	RECEPTOR	ASUNTO	DEPARTAMENTO
28/9/2023	correo electronico		HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O	solicita se presente nuevamente el cronograma de visitas, tanto para entregas, validación y cierre de las 55 MVR	**Director**
28/9/2023	Oficio	INTERV-SHAB-1122 -001-2023	HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O	se rechazó dado que presenta el cronograma de la interventoría anterior, contempla fecha hasta octubre	**Director**
28/9/2023	Oficio	INTERV-SHAB-1122 -002-2023	HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O	se solicita presentar hojas de vida personal faltante	**Director**
28/9/2023	Oficio	INTERV-SHAB-1122 -003-2023	HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O	Solicitud avances Plan de Gestión Social	**Director**

(NOTA: toda la correspondencia relacionada debe estar organizada cronológicamente y debe contar con su correspondiente anexo en PDF)

4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA

FECHA	TIPO	NO. RADICADO	REMITENTE	ASUNTO	DEPARTAMENTO

27/9/2023	correo electronico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Programacion de validaciones y de Entregas - Reactivacion del contrato 998 de 2022	CONSORCIO D&O 2022
27/9/2023	Oficio	SDHT – D&O - 207	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Envió de programación Project ajustad Reactivación del contrato 998-2022	CONSORCIO D&O 2022
27/9/2023	Oficio	SDHT – D&O - 208	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Envió de Hojas de vida personal contractual aprobado- Reactivación del contrato 998-2022	CONSORCIO D&O 2022
28/9/2023	correo electronico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Solicitud actualización garantías con Acta de inicio del contrato No. 1122-2023	SECREATRIA DEL HABITAT
29/9/2023	Oficio	Comunicación Oficial N° 2-2023-70067	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA. CONTRATO NO. 1122-2023	SECREATRIA DEL HABITAT
30/9/2023	correo electronico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Se remite informe semanal social correspondiente a la semana del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2023.	CONSORCIO D&O 2022

5 COMPORTAMIENTO DEL CLIMA

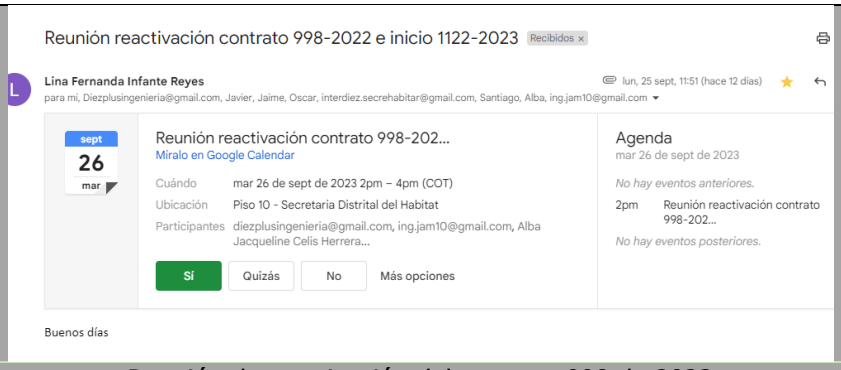
En el mes de septiembre 2023 se realizan labores de campo con el área técnica de validaciones a las viviendas que faltan, se encuentra que el clima no afecto las labores de validación ni tampoco las labores administrativas. REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y ACTAS DE COMITÉ.

5.1 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

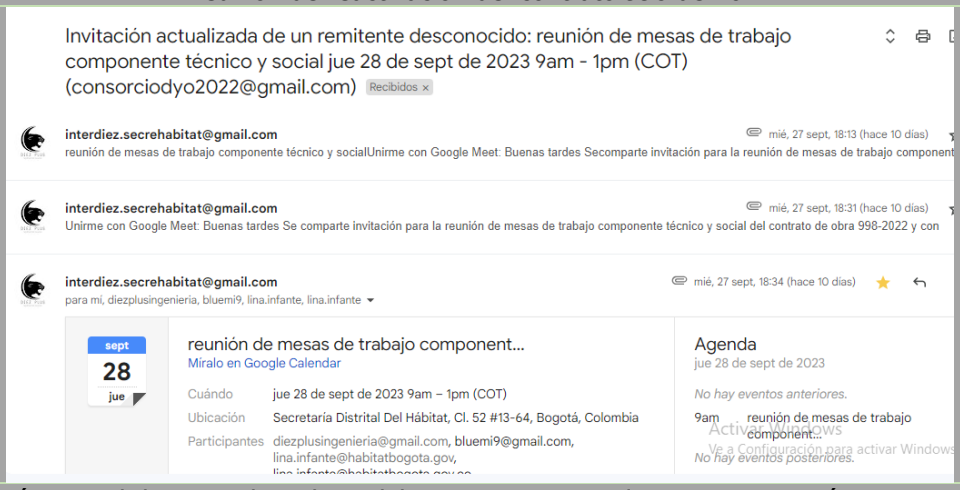
Para el mes reportado contamos con la reunión de inicio de contrato se realiza en la modalidad virtual donde se contó con la participación del representante legal de la interventoría y por parte del contratista realiza asistencia el representante legal del consorcio en compañía del coordinador de proyecto.

REUNIÓN	FECHA	ASISTENTES	DESCRIPCIÓN
(Indicar el nombre de la reunión, mesa de trabajo etc. En los que haya participado personal del contratista).	*(Indicar fecha de la reunión)*	*(Indicar asistentes a la reunión)*	*(Indicar de manera resumida el objeto principal de la reunión)*
Reunión reactivación contrato 998-2022 e inicio 1122-2023	*25/09/2023 virtual*	*Interventoría* *• MILENA GARCÍA* *• EDWIN CADAVID* *Obra* *• CLAUDIA CHIQUILLO* *• GABRIEL GONZÁLEZ* *SDHT* *• LINA INFANTE* *• YAQUELINE CELIS*	*Se realiza reunión de unió de obra donde se presenta interventoría y la entidad presenta al contratista de obra.* *El resultado de esta reunión se precisan los siguientes compromisos:* *• Documentación del personal que van hacer validaciones* *• Dyo actualizar pólizas con acta de inicio* *• validaciones de obra 28-09-2023* *• El día 29-09-2023 mesa de trabajo ambiental y SST para saber la situación del contrato*

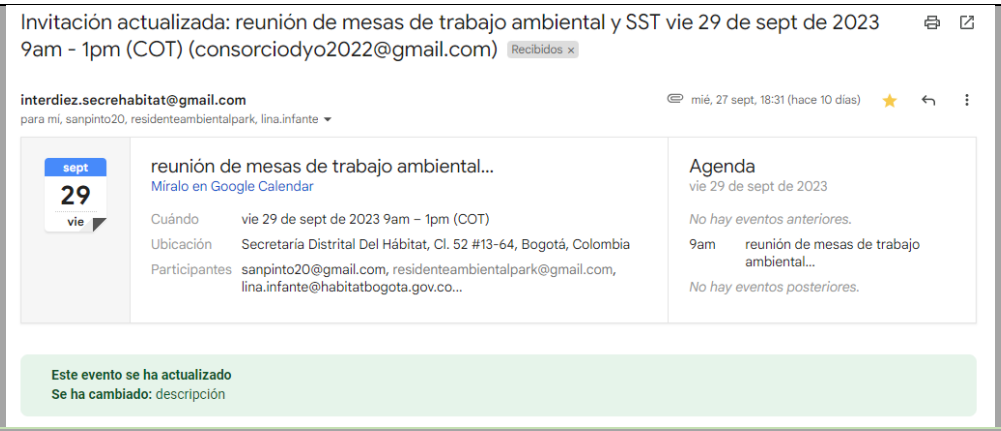
Invitación actualizada de un remitente desconocido: reunión de mesas de trabajo componente técnico y social jue 28 de sept de 2023 9am - 1pm	*28/09/2023*	*Interventoría* *• MILENA GARCÍA* *• JONATHAN RODRIGUEZ* *Obra* *• CLAUDIA CHIQUILLO* *• JULIAN PEÑA* *SDHT* *• LINA INFANTE* *• JORGE MARTINEZ*	*Se hace un consolidado de la situación actual del contrato donde se pone en conocimiento del interventor de la situación actual de la verificación de 27 viviendas terminadas y en espera de verificación de medidas y de 12 viviendas que se van a ejecutar, se solicita al contratista la programación ajustada de las validaciones y de las viviendas a entregar para poder asistir con el componente social de la entidad.* *Compromisos* *Hacer envió de las 11 validaciones pendientes para programarse la entidad* *Hacer envío de la programación en Project de las 55 viviendas ejecutables*
Invitación: reunión de mesas de trabajo ambiental y SST vie 29 de sept de 2023 9am - 1pm	*29/09/2023*	*Interventoría* *• MILENA GARCÍA* *• JONATHAN RODRIGUEZ* *SDHT* *• LINA INFANTE* *• JORGE MARTINEZ*	*Se convoca mesa de trabajo por parte de interventoría pero el contratista no asiste debido a que sus profesionales se encuentran en obra alistando la documentación solicitada para inicio de validaciones y obra , sin embargo cada profesión se comunica con su par y le pone en conocimiento la situación actual de la obra desde su área, quedando pendiente así hacer una nueva mesa de trabajo del área SST y del área Ambiental*



Reunión de reactivación del contrato 998 de 2022



Reunión virtual de mesa de trabajo del componente social y componente técnico en SDHT



Invitación actualizada: reunión de mesas de trabajo ambiental y SST vie 29 de sept de 2023 9am - 1pm (COT) (consorciodyo2022@gmail.com) Recibidos ×

interdiez.secrehabitat@gmail.com
para mí, sanpinto20, residenteambientalpark, lina.infante

mié, 27 sept, 18:31 (hace 10 días)

sept 29 vie

reunión de mesas de trabajo ambiental...
Míralo en Google Calendar

Cuándo vie 29 de sept de 2023 9am – 1pm (COT)
Ubicación Secretaría Distrital Del Hábitat, Cl. 52 #13-64, Bogotá, Colombia
Participantes sanpinto20@gmail.com, residenteambientalpark@gmail.com, lina.infante@habitatbogota.gov.co...

Agenda
vie 29 de sept de 2023
No hay eventos anteriores.
9am reunión de mesas de trabajo ambiental...
No hay eventos posteriores.

Este evento se ha actualizado
Se ha cambiado: descripción

Reunión pactada para el área tecnica y SST la cual no se pudo efectuar por parte del contratista.

Registro Fotográfico Reunión



Mesa Tecnica y social de interventoría- Contratista - SDHT

5.2 COMITÉ DE OBRA E INTERVENTORIA

No se realiza comité de obra en este periodo reportado.

REUNIÓN	FECHA	ASISTENTES	DESCRIPCIÓN
(Indicar el Consecutivo del comité. En los que	*(Indicar fecha del comité)*	*(Indicar asistentes al comité)*	*(Indicar de manera resumida el desarrollo del comité.)*

haya participado personal de la interventoría).			

6 SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRA

6.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE.

La Secretaría Distrital del Hábitat estimó inicialmente como presupuesto oficial del presente proceso de selección, la suma de: $$ 4.500.000.000 Incluido los valores incluyen AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley

Para determinar las condiciones del mercado de los insumos, se revisaron los aspectos generales del mercado del servicio. El estudio de mercado se determinó con antelación a la formulación del presupuesto oficial, cuantificando las necesidades reales del proyecto y estableciendo los valores promedio del mercado.

6.2 CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN

EXPEDIENTE COBRADOS	COSTO DIRECTO	A	I	U	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
		25,04633988483960%	1%	5%		
92	$ 18.129.123,00	$ 4.540.681,76	$ 181.291,23	$ 906.456,15	$ 5.628.429,14	$ 23.757.552,14
99	$ 16.785.502,00	$ 4.204.153,88	$ 167.855,02	$ 839.275,10	$ 5.211.284,00	$ 21.996.786,00
100	$ 17.820.979,00	$ 4.463.502,97	$ 178.209,79	$ 891.048,95	$ 5.532.761,71	$ 23.353.740,71
101	$ 18.736.967,00	$ 4.692.924,44	$ 187.369,67	$ 936.848,35	$ 5.817.142,46	$ 24.554.109,46
106	$ 15.204.934,00	$ 3.808.279,45	$ 152.049,34	$ 760.246,70	$ 4.720.575,49	$ 19.925.509,49
107	$ 18.154.120,00	$ 4.546.942,60	$ 181.541,20	$ 907.706,00	$ 5.636.189,80	$ 23.790.309,80
108	$ 18.300.374,00	$ 4.583.573,87	$ 183.003,74	$ 915.018,70	$ 5.681.596,31	$ 23.981.970,31
110	$ 8.287.008,00	$ 2.075.592,19	$ 82.870,08	$ 414.350,40	$ 2.572.812,67	$ 10.859.820,67
115	$ 18.703.451,00	$ 4.684.529,91	$ 187.034,51	$ 935.172,55	$ 5.806.736,97	$ 24.510.187,97
118	$ 18.901.724,00	$ 4.734.190,04	$ 189.017,24	$ 945.086,20	$ 5.868.293,48	$ 24.770.017,48
119	$ 19.076.217,00	$ 4.777.894,15	$ 190.762,17	$ 953.810,85	$ 5.922.467,17	$ 24.998.684,17
121	$ 18.878.675,00	$ 4.728.417,11	$ 188.786,75	$ 943.933,75	$ 5.861.137,61	$ 24.739.812,61
122	$ 7.268.001,00	$ 1.820.368,23	$ 72.680,01	$ 363.400,05	$ 2.256.448,29	$ 9.524.449,29
123	$ 18.134.861,00	$ 4.542.118,92	$ 181.348,61	$ 906.743,05	$ 5.630.210,58	$ 23.765.071,58
124	$ 17.294.089,00	$ 4.331.536,31	$ 172.940,89	$ 864.704,45	$ 5.369.181,65	$ 22.663.270,65
125	$ 19.075.256,00	$ 4.777.653,45	$ 190.752,56	$ 953.762,80	$ 5.922.168,81	$ 24.997.424,81

126	$ 18.619.774,00	$ 4.663.571,88	$ 186.197,74	$ 930.988,70	$ 5.780.758,32	$ 24.400.532,32
127	$ 18.950.648,00	$ 4.746.443,71	$ 189.506,48	$ 947.532,40	$ 5.883.482,59	$ 24.834.130,59
128	$ 19.055.286,00	$ 4.772.651,70	$ 190.552,86	$ 952.764,30	$ 5.915.968,86	$ 24.971.254,86
129	$ 18.469.171,00	$ 4.625.851,34	$ 184.691,71	$ 923.458,55	$ 5.734.001,60	$ 24.203.172,60
131	$ 15.875.572,00	$ 3.976.249,72	$ 158.755,72	$ 793.778,60	$ 4.928.784,04	$ 20.804.356,04
134	$ 18.194.575,00	$ 4.557.075,10	$ 181.945,75	$ 909.728,75	$ 5.648.749,60	$ 23.843.324,60
135	$ 16.532.797,00	$ 4.140.860,53	$ 165.327,97	$ 826.639,85	$ 5.132.828,35	$ 21.665.625,35
136	$ 18.849.931,00	$ 4.721.217,79	$ 188.499,31	$ 942.496,55	$ 5.852.213,65	$ 24.702.144,65
137	$ 18.647.803,00	$ 4.670.592,12	$ 186.478,03	$ 932.390,15	$ 5.789.460,30	$ 24.437.263,30
138	$ 15.583.235,00	$ 3.903.030,00	$ 155.832,35	$ 779.161,75	$ 4.838.024,10	$ 20.421.259,10
139	$ 18.770.677,00	$ 4.701.367,56	$ 187.706,77	$ 938.533,85	$ 5.827.608,18	$ 24.598.285,18
140	$ 18.626.821,00	$ 4.665.336,90	$ 186.268,21	$ 931.341,05	$ 5.782.946,16	$ 24.409.767,16
142	$ 17.538.375,00	$ 4.392.721,01	$ 175.383,75	$ 876.918,75	$ 5.445.023,51	$ 22.983.398,51
143	$ 19.075.203,00	$ 4.777.640,18	$ 190.752,03	$ 953.760,15	$ 5.922.152,36	$ 24.997.355,36
144	$ 18.363.966,00	$ 4.599.501,34	$ 183.639,66	$ 918.198,30	$ 5.701.339,30	$ 24.065.305,30
146	$ 15.534.573,00	$ 3.890.841,95	$ 155.345,73	$ 776.728,65	$ 4.822.916,33	$ 20.357.489,33
147	$ 18.014.440,00	$ 4.511.957,87	$ 180.144,40	$ 900.722,00	$ 5.592.824,27	$ 23.607.264,27
154	$ 18.769.818,00	$ 4.701.152,41	$ 187.698,18	$ 938.490,90	$ 5.827.341,49	$ 24.597.159,49
156	$ 12.636.097,00	$ 3.164.879,80	$ 126.360,97	$ 631.804,85	$ 3.923.045,62	$ 16.559.142,62
157	$ 18.762.616,00	$ 4.699.348,57	$ 187.626,16	$ 938.130,80	$ 5.825.105,53	$ 24.587.721,53
158	$ 18.636.515,00	$ 4.667.764,89	$ 186.365,15	$ 931.825,75	$ 5.785.955,79	$ 24.422.470,79
159	$ 9.137.676,00	$ 2.288.653,39	$ 91.376,76	$ 456.883,80	$ 2.836.913,95	$ 11.974.589,95
160	$ 18.667.853,00	$ 4.675.613,91	$ 186.678,53	$ 933.392,65	$ 5.795.685,09	$ 24.463.538,09
162	$ 15.737.042,00	$ 3.941.553,03	$ 157.370,42	$ 786.852,10	$ 4.885.775,55	$ 20.622.817,55
163	$ 18.338.181,00	$ 4.593.043,14	$ 183.381,81	$ 916.909,05	$ 5.693.334,00	$ 24.031.515,00
164	$ 15.893.757,00	$ 3.980.804,40	$ 158.937,57	$ 794.687,85	$ 4.934.429,82	$ 20.828.186,82
165	$ 17.159.885,00	$ 4.297.923,12	$ 171.598,85	$ 857.994,25	$ 5.327.516,22	$ 22.487.401,22

166	$ 18.897.487,00	$ 4.733.128,82	$ 188.974,87	$ 944.874,35	$ 5.866.978,04	$ 24.764.465,04
168	$ 18.662.143,00	$ 4.674.183,77	$ 186.621,43	$ 933.107,15	$ 5.793.912,35	$ 24.456.055,35
169	$ 18.791.493,00	$ 4.706.581,21	$ 187.914,93	$ 939.574,65	$ 5.834.070,79	$ 24.625.563,79
170	$ 18.861.913,00	$ 4.724.218,84	$ 188.619,13	$ 943.095,65	$ 5.855.933,62	$ 24.717.846,62
171	$ 15.289.720,00	$ 3.829.515,24	$ 152.897,20	$ 764.486,00	$ 4.746.898,44	$ 20.036.618,44
172	$ 17.064.090,00	$ 4.273.929,98	$ 170.640,90	$ 853.204,50	$ 5.297.775,38	$ 22.361.865,38
175	$ 17.914.650,00	$ 4.486.964,13	$ 179.146,50	$ 895.732,50	$ 5.561.843,13	$ 23.476.493,13
176	$ 16.271.972,00	$ 4.075.533,41	$ 162.719,72	$ 813.598,60	$ 5.051.851,73	$ 21.323.823,73
177	$ 19.003.225,00	$ 4.759.612,32	$ 190.032,25	$ 950.161,25	$ 5.899.805,82	$ 24.903.030,82
180	$ 15.872.582,00	$ 3.975.500,84	$ 158.725,82	$ 793.629,10	$ 4.927.855,76	$ 20.800.437,76
181	$ 18.840.285,00	$ 4.718.801,82	$ 188.402,85	$ 942.014,25	$ 5.849.218,92	$ 24.689.503,92
93	$ 18.394.268,00	$ 4.607.090,88	$ 183.942,68	$ 919.713,40	$ 5.710.746,96	$ 24.105.014,96
95	$ 18.985.194,00	$ 4.755.096,22	$ 189.851,94	$ 949.259,70	$ 5.894.207,86	$ 24.879.401,86
96	$ 18.876.384,00	$ 4.727.843,29	$ 188.763,84	$ 943.819,20	$ 5.860.426,33	$ 24.736.810,33
98	$ 18.407.641,00	$ 4.610.440,33	$ 184.076,41	$ 920.382,05	$ 5.714.898,79	$ 24.122.539,79
103	$ 19.049.743,00	$ 4.771.263,38	$ 190.497,43	$ 952.487,15	$ 5.914.247,96	$ 24.963.990,96
104	$ 18.991.525,00	$ 4.756.681,90	$ 189.915,25	$ 949.576,25	$ 5.896.173,40	$ 24.887.698,40
109	$ 18.894.708,00	$ 4.732.432,79	$ 188.947,08	$ 944.735,40	$ 5.866.115,27	$ 24.760.823,27
111	$ 18.472.495,00	$ 4.626.683,88	$ 184.724,95	$ 923.624,75	$ 5.735.033,58	$ 24.207.528,58
112	$ 19.034.455,00	$ 4.767.434,29	$ 190.344,55	$ 951.722,75	$ 5.909.501,59	$ 24.943.956,59
113	$ 19.071.606,00	$ 4.776.739,26	$ 190.716,06	$ 953.580,30	$ 5.921.035,62	$ 24.992.641,62
114	$ 18.867.825,00	$ 4.725.699,58	$ 188.678,25	$ 943.391,25	$ 5.857.769,08	$ 24.725.594,08
116	$ 19.055.072,00	$ 4.772.598,10	$ 190.550,72	$ 952.753,60	$ 5.915.902,42	$ 24.970.974,42
120	$ 19.056.509,00	$ 4.772.958,01	$ 190.565,09	$ 952.825,45	$ 5.916.348,55	$ 24.972.857,55
130	$ 19.068.086,00	$ 4.775.857,63	$ 190.680,86	$ 953.404,30	$ 5.919.942,79	$ 24.988.028,79
141	$ 17.317.902,00	$ 4.337.500,60	$ 173.179,02	$ 865.895,10	$ 5.376.574,72	$ 22.694.476,72
145	$ 18.884.760,00	$ 4.729.941,18	$ 188.847,60	$ 944.238,00	$ 5.863.026,78	$ 24.747.786,78

148	$ 19.013.395,00	$ 4.762.159,54	$ 190.133,95	$ 950.669,75	$ 5.902.963,24	$ 24.916.358,24
149	$ 18.859.268,00	$ 4.723.556,36	$ 188.592,68	$ 942.963,40	$ 5.855.112,44	$ 24.714.380,44
150	$ 19.073.075,00	$ 4.777.107,19	$ 190.730,75	$ 953.653,75	$ 5.921.491,69	$ 24.994.566,69
161	$ 18.766.040,00	$ 4.700.206,16	$ 187.660,40	$ 938.302,00	$ 5.826.168,56	$ 24.592.208,56
2	$ 19.069.021,00	$ 4.776.091,81	$ 190.690,21	$ 953.451,05	$ 5.920.233,07	$ 24.989.254,07
3	$ 18.986.916,00	$ 4.755.527,52	$ 189.869,16	$ 949.345,80	$ 5.894.742,48	$ 24.881.658,48
5	$ 18.983.234,00	$ 4.754.605,31	$ 189.832,34	$ 949.161,70	$ 5.893.599,35	$ 24.876.833,35
6	$ 19.072.329,00	$ 4.776.920,35	$ 190.723,29	$ 953.616,45	$ 5.921.260,09	$ 24.993.589,09
7	$ 18.839.822,00	$ 4.718.685,85	$ 188.398,22	$ 941.991,10	$ 5.849.075,17	$ 24.688.897,17
9	$ 19.072.602,00	$ 4.776.988,72	$ 190.726,02	$ 953.630,10	$ 5.921.344,84	$ 24.993.946,84
10	$ 19.076.195,00	$ 4.777.888,64	$ 190.761,95	$ 953.809,75	$ 5.922.460,34	$ 24.998.655,34
11	$ 18.990.091,00	$ 4.756.322,74	$ 189.900,91	$ 949.504,55	$ 5.895.728,20	$ 24.885.819,20
12	$ 19.046.123,00	$ 4.770.356,70	$ 190.461,23	$ 952.306,15	$ 5.913.124,08	$ 24.959.247,08
15	$ 19.071.522,00	$ 4.776.718,22	$ 190.715,22	$ 953.576,10	$ 5.921.009,54	$ 24.992.531,54
18	$ 19.072.585,00	$ 4.776.984,46	$ 190.725,85	$ 953.629,25	$ 5.921.339,56	$ 24.993.924,56
19	$ 19.046.524,00	$ 4.770.457,14	$ 190.465,24	$ 952.326,20	$ 5.913.248,58	$ 24.959.772,58
20	$ 17.988.348,00	$ 4.505.422,78	$ 179.883,48	$ 899.417,40	$ 5.584.723,66	$ 23.573.071,66
21	$ 19.012.856,00	$ 4.762.024,54	$ 190.128,56	$ 950.642,80	$ 5.902.795,90	$ 24.915.651,90
22	$ 18.475.812,00	$ 4.627.514,67	$ 184.758,12	$ 923.790,60	$ 5.736.063,39	$ 24.211.875,39
23	$ 19.073.017,00	$ 4.777.092,66	$ 190.730,17	$ 953.650,85	$ 5.921.473,68	$ 24.994.490,68
24	$ 19.065.569,00	$ 4.775.227,21	$ 190.655,69	$ 953.278,45	$ 5.919.161,35	$ 24.984.730,35
25	$ 18.739.214,00	$ 4.693.487,23	$ 187.392,14	$ 936.960,70	$ 5.817.840,07	$ 24.557.054,07
26	$ 19.075.236,00	$ 4.777.648,44	$ 190.752,36	$ 953.761,80	$ 5.922.162,60	$ 24.997.398,60
27	$ 19.075.387,00	$ 4.777.686,26	$ 190.753,87	$ 953.769,35	$ 5.922.209,48	$ 24.997.596,48
28	$ 18.747.282,00	$ 4.695.507,97	$ 187.472,82	$ 937.364,10	$ 5.820.344,89	$ 24.567.626,89
29	$ 18.888.604,00	$ 4.730.903,96	$ 188.886,04	$ 944.430,20	$ 5.864.220,20	$ 24.752.824,20
30	$ 18.391.776,00	$ 4.606.466,73	$ 183.917,76	$ 919.588,80	$ 5.709.973,29	$ 24.101.749,29

31	$ 19.067.181,00	$ 4.775.630,96	$ 190.671,81	$ 953.359,05	$ 5.919.661,82	$ 24.986.842,82
32	$ 19.066.850,00	$ 4.775.548,06	$ 190.668,50	$ 953.342,50	$ 5.919.559,06	$ 24.986.409,06
34	$ 19.015.787,00	$ 4.762.758,64	$ 190.157,87	$ 950.789,35	$ 5.903.705,86	$ 24.919.492,86
35	$ 19.054.643,00	$ 4.772.490,65	$ 190.546,43	$ 952.732,15	$ 5.915.769,23	$ 24.970.412,23
36	$ 18.819.827,00	$ 4.713.677,84	$ 188.198,27	$ 940.991,35	$ 5.842.867,46	$ 24.662.694,46
37	$ 19.033.835,00	$ 4.767.279,01	$ 190.338,35	$ 951.691,75	$ 5.909.309,11	$ 24.943.144,11
38	$ 15.771.204,00	$ 3.950.109,36	$ 157.712,04	$ 788.560,20	$ 4.896.381,60	$ 20.667.585,60
39	$ 19.071.845,00	$ 4.776.799,12	$ 190.718,45	$ 953.592,25	$ 5.921.109,82	$ 24.992.954,82
40	$ 19.076.879,00	$ 4.778.059,95	$ 190.768,79	$ 953.843,95	$ 5.922.672,69	$ 24.999.551,69
41	$ 19.074.437,00	$ 4.777.448,32	$ 190.744,37	$ 953.721,85	$ 5.921.914,54	$ 24.996.351,54
42	$ 19.074.456,00	$ 4.777.453,08	$ 190.744,56	$ 953.722,80	$ 5.921.920,44	$ 24.996.376,44
43	$ 19.059.736,00	$ 4.773.766,26	$ 190.597,36	$ 952.986,80	$ 5.917.350,42	$ 24.977.086,42
44	$ 19.074.527,00	$ 4.777.470,86	$ 190.745,27	$ 953.726,35	$ 5.921.942,48	$ 24.996.469,48
45	$ 18.763.601,00	$ 4.699.595,28	$ 187.636,01	$ 938.180,05	$ 5.825.411,34	$ 24.589.012,34
46	$ 19.073.838,00	$ 4.777.298,29	$ 190.738,38	$ 953.691,90	$ 5.921.728,57	$ 24.995.566,57
47	$ 19.076.508,00	$ 4.777.967,03	$ 190.765,08	$ 953.825,40	$ 5.922.557,51	$ 24.999.065,51
48	$ 19.032.113,00	$ 4.766.847,71	$ 190.321,13	$ 951.605,65	$ 5.908.774,49	$ 24.940.887,49
49	$ 19.070.083,00	$ 4.776.357,80	$ 190.700,83	$ 953.504,15	$ 5.920.562,78	$ 24.990.645,78
52	$ 19.028.759,00	$ 4.766.007,66	$ 190.287,59	$ 951.437,95	$ 5.907.733,20	$ 24.936.492,20
53	$ 18.982.240,00	$ 4.754.356,35	$ 189.822,40	$ 949.112,00	$ 5.893.290,75	$ 24.875.530,75
55	$ 18.847.573,00	$ 4.720.627,19	$ 188.475,73	$ 942.378,65	$ 5.851.481,57	$ 24.699.054,57
58	$ 19.075.719,00	$ 4.777.769,42	$ 190.757,19	$ 953.785,95	$ 5.922.312,56	$ 24.998.031,56
59	$ 19.073.809,00	$ 4.777.291,03	$ 190.738,09	$ 953.690,45	$ 5.921.719,57	$ 24.995.528,57
60	$ 16.733.529,00	$ 4.191.136,55	$ 167.335,29	$ 836.676,45	$ 5.195.148,29	$ 21.928.677,29
61	$ 19.068.613,00	$ 4.775.989,62	$ 190.686,13	$ 953.430,65	$ 5.920.106,40	$ 24.988.719,40
62	$ 19.077.096,00	$ 4.778.114,30	$ 190.770,96	$ 953.854,80	$ 5.922.740,06	$ 24.999.836,06
63	$ 19.074.318,00	$ 4.777.418,52	$ 190.743,18	$ 953.715,90	$ 5.921.877,60	$ 24.996.195,60

73	$ 18.994.325,00	$ 4.757.383,20	$ 189.943,25	$ 949.716,25	$ 5.897.042,70	$ 24.891.367,70
84	$ 18.952.195,00	$ 4.746.831,18	$ 189.521,95	$ 947.609,75	$ 5.883.962,88	$ 24.836.157,88
87	$ 19.069.369,00	$ 4.776.178,97	$ 190.693,69	$ 953.468,45	$ 5.920.341,11	$ 24.989.710,11
88	$ 19.068.621,00	$ 4.775.991,63	$ 190.686,21	$ 953.431,05	$ 5.920.108,89	$ 24.988.729,89
89	$ 19.073.934,00	$ 4.777.322,34	$ 190.739,34	$ 953.696,70	$ 5.921.758,38	$ 24.995.692,38
90	$ 18.831.381,00	$ 4.716.571,69	$ 188.313,81	$ 941.569,05	$ 5.846.454,55	$ 24.677.835,55
91	$ 19.061.709,00	$ 4.774.260,42	$ 190.617,09	$ 953.085,45	$ 5.917.962,96	$ 24.979.671,96

EXPEDIENTE COBRADOS	COSTO DIRECTO	A	I	U	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
TOTAL, CONTRATO REPORTADO ACTA 1 -2-3	$ 2.384.953.684,00	$ 597.343.605,79	$ 23.849.536,84	$ 119.247.684,20	$ 740.440.826,83	$ 3.125.394.510,83

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 4.500.000.000,00
EJECUTADO REAL	$ 3.125.394.510,83
% EJECUTADO	69,45%

6.3 RELACIÓN DE VIVIENDAS FACTURADAS

Durante el pedido del informe no se ha realizado facturación de viviendas

EXPEDIENTE	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL

6.4 FLUJO DE CAJA

Para este periodo no se presenta movimiento por no tener obras en ejecución y encontrarse retomando actividades desde el área administrativa, para la etapa de validaciones

6.5 ESTADO DEL ANTICIPO

Contrato de obra – el contratista tiene un anticipo del 30 % del valor de la oferta de acuerdo al contrato que corresponde a $ 1.350.000.000,00.

Para el cumplimiento de lo establecido anteriormente, el CONSORCIO VIVIENDA D&O suscribió con Fiduciaria Davivienda S.A. el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 31109530 el cual se encuentra activo.

Periodo	Rendimientos
NOVIEMBRE 2022	47,243.55
DICIEMBRE 2022	3,108.21
ENERO 2023	3,108.47
FEBRERO 2023	2,816.15
MARZO 2023	3,108.98
ABRIL 2023	2,999.50
Total	$ 62,384.86

Acta No.	Costo Total	Amortización Anticipo de obra	Saldo cancelado al contratista	Valor acumulado Actas amortizado
1	$ 1.205.330.823	$ 361.609.346	$ 843.755.142	$ 0
2	$ 487.561.232	$ 146.268.370	$ 341.292.862	$ 507.877.716
3	$ 1.427.197.081	$ 428.159.124	$ 999.037.957	$ 936.036.840
TOTAL	$ 3.120.089.136	$ 936.036.840	$ 2.184.085.961	$ 936.036.840

7 SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA

Valor inicial del contrato de interventoría:	$ 40.497.188
Valor total contrato de interventoría:	$ 40.497.188
Pagos realizados	$ 0
Saldo pendiente	$ 40.497.188

8 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES

No presenta a la fecha del presente informe mensual No.11. ninguna multa que sea imputable a la interventoría.

9 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

PÓLIZAS GARANTIA SERIEDAD OFERTA 96-44-101173636

GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA	
Seriedad de la oferta	15-jul-2017	15-jul-2022	15-nov-2022	450.000.000,00

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No.998 de 2022
NO. 96-44-101174636

POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022								
ANEXO 4					ANEXO 5			
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Cumplimiento del contrato	18-oct-2022	18-oct-2022	21-oct-2023	900.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-dic-2023	900.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18-oct-2022	18-oct-2022	21-abr-2026	1.350.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-dic-2023	1.350.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	18-oct-2022	18-oct-2022	18-mar-2024	450.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2026	450.000.000,00
Calidad del Servicio	18-oct-2022	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00	8-jun-2023	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00
Estabilidad y calidad de la obra	18-oct-2022	2 años		900.000.000,00	8-jun-2023	2 años		900.000.000,00
ANEXO 6								
GARANTÍA		VIGENCIA				VIGENCIA		

	FECHA DE EXPEDICIÓN	INICIO	TERMINA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	INICIO	TERMINA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	28-jun-2023	18-oct-2022	17-feb-2024	900.000.000,00				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28-jun-2023	18-oct-2022	17-feb-2024	1.350.000.000,00				
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28-jun-2023	18-oct-2023	17-ago-2026	450.000.000,00				
Calidad del Servicio	28-jun-2023	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00				
Estabilidad y calidad de la obra	28-jun-2023	2 años		900.000.000,00				

PÓLIZAS RC CONTRATO DE OBRA No.998 de 2022
NO. 96-40-101061759

POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022					POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022			
ANEXO 2					ANEXO 3			
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Predios y labores y operaciones	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$ 400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	464.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$ 400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	46.400.000,00
Vehículos propios y no propios	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$ 400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	464.000.000,00
POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022					POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022			
ANEXO 4 DE PRORROGA 1					ANEXO 5 DE PRORROGA 2			

GARANTÍA	FECHA DE MODIFICACIÓN 2	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 3	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Predios y labores y operaciones	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 464.000.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	464.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 46.400.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	46.400.000,00
Vehículos propios y no propios	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 464.000.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	464.000.000,00

10 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

PÓLIZAS GARANTIA SERIEDAD OFERTA 96-44-101173636

GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA	
AMPARO BASICO – PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	232. 000. 000, 00
PATRONAL	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	69.600.000, 00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	69.600.000, 00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	69.600.000, 00
CUMPLIMIENTO	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	8.099.437,60
PRESTACIONES SOCIALES	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	8.099.437,60
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/ 2023	13/09/2023	13/11/2023	8.099.437,60

11 ANEXOS

Anexo 1: Acta comité de seguimiento y de reunión.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1yIqwPK2jVRbwTSyKwqwZX6Mp_44Q9awL*

Anexo 2: Pólizas contrato de obra.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1pp2iDWT6zl3cgxj1sRg9fkNIv4bcWkQz*

Anexo 3: Pólizas contrato de interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1dVuVG057hXcUndRAAmWnZWioisgTKN5_*

Anexo 4: Correspondencia enviada por la interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1RIel4jLHsVxnyfdBZdq8AAfAVUNyuJf3*

Anexo 5: Correspondencia recibida por la interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1ofn3uS2gw5CRHpvb6X7Bf7SscjyU518X*

Anexo 6: Programación de Obra.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1TU9eZAb4gUYqcxOEcHsVCeG2KwclAGxu*

Anexo 7: Viviendas apertura das, en ejecución y entregadas.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1JSEreKwPUux9QOgQOMUadXmYMt1zB0HC*

Anexo 8: Registro Fotográfico

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1B8pXXaTZx2cTzfRpzuAdQXn2PF0fYuG4*

Anexo 9: Informes aprobados interventoría

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1VZUWoLNZWlSS0IuhTJZWt3qZHrwaWJ9W*

Anexo 10: Informe contratista

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1JSEreKwPUux9QOgQOMUadXmYMt1zB0HC*

Gmail **Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>**

INFORME TECNICO MES SEPTIEMBRE

2 mensajes

Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 21:15
Para: Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>, Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>, maria.coral@habitatbogota.gov.co

buena snoches envió el informe técnico correspondiente al mes de septiembre, con las correcciones realizadas en el comité realizado el dia de hoy 12 de octubre de 2023

que atento a las observaciones

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA 1 (2 - Técnico).docx
4113K

Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co> 14 de octubre de 2023, 8:01
Para: "Díez plus INGENIERIA S.A.S." <interdiez.secrehabitat@gmail.com>, "diezplusingenieria@gmail.com" <diezplusingenieria@gmail.com>
Cc: Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>

Buenos días,

Señores
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
Ciudad

Apreciados ing,

Co respecto al informe mensual técnico No. 1 (septiembre), se da aceptación y VB del mismo, conforme a lo señalado en el comité del 12 de octubre

Atentamente,

De: Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de octubre de 2023 21:15
Para: Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>; Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>; Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>
Asunto: INFORME TECNICO MES SEPTIEMBRE

buena snoches envió el informe técnico correspondiente al mes de septiembre, con las correcciones realizadas en el comité realizado el dia de hoy 12 de octubre de 2023

que atento a las observaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Jorge Alonso Martinez Mantilla
Contratista - No 788 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "



INFORME MENSUAL DE GESTIÓN TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 001

TABLA DE CONTENIDO

14 *COMPONENTE*

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO
Director de interventoria	*EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA*	*50%*	*26 / 09 / 2023*		
Residente de interventoria	*JONATHAN RODRIGUEZ PEÑA*	*100%*	*26 / 09 / 2023*		

TECNICO 3

14.1 ETAPAS DEL CONTRATO 3

14.1.1 LOCALIDAD USME Y CIUDAD BOLÍVAR 3

14.1.1.1 Etapa de Validación 5

14.1.1.2 Etapa de Aperturas 6

14.1.1.3 Etapa de Ejecución 6

14.1.1.4 Etapa de cierre y/o entrega 6

14.1.2 LOCALIDAD USME Y CIUDAD BOLÍVAR 7

14.1.2.1 Validación 7

14.1.2.2 Aperturas 7

14.1.2.3 Ejecución 8

14.1.2.4 Cierre 8

14.2 CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN 9

14.2.1.1 CANTIDAD PORCENTUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA 9

14.3 MODIFICACIONES DE CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES 10

14.4 RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS 10

14.5 CONCLUSIONES 10

14.6 RECOMENDACIONES 10

ILUSTRACIONES

(Insertar listado de Ilustraciones si aplica).

TABLAS

(Insertar listado de tablas si aplica).

14 *COMPONENTE TECNICO*

14.1 ETAPAS DEL CONTRATO

• Etapa 1 – Ejecución de obras (1 mes):

Durante este tiempo el CONTRATISTA realizará las siguientes actividades:

A. Revisión cuenta de cobro 16 Viviendas ejecutadas
B. Revisión y cierre de 27 Viviendas ejecutadas
C. Seguimiento y Cierre a 12 Viviendas por ejecutar

Las tres actividades descritas se podrán desarrollar de manera simultánea.

Para la actividad de seguimiento y cierre a las 12 viviendas por ejecutar, se desarrollarán las siguientes fases:

Pre construcción / Validación: En esta etapa el CONTRATISTA deberá realizar las visitas a cada uno de los hogares beneficiados y verificar las condiciones en las que se encuentra cada una de las viviendas, así como planear una priorización de intervenciones a desarrollar.

Ejecución Mejoramientos: Durante este tiempo el CONTRATISTA realizará las intervenciones

aprobadas por la interventoría en cada una de las viviendas beneficiadas. El inicio de obras se puede realizar a medida que se viabilice la intervención en cada vivienda, previa aprobación de la interventoría.

Cierre: Finalmente en esta etapa el CONTRATISTA entregará las obras realizadas a cada familia y se suscribirán las actas de recibo por parte de este, la familia y la interventoría.

• Etapa 2 – Liquidación (1 mes): Durante esta etapa se hará la revisión y aprobación de los documentos requeridos para la liquidación del contrato de obra y de interventoría.

14.1.1 LOCALIDAD

USME Y CIUDAD BOLÍVAR .

En el siguiente mapa se relacionan las localidades descritas, donde el color verde corresponde a suelo rural, el color lila a suelo de expansión y el color gris a suelo urbano.

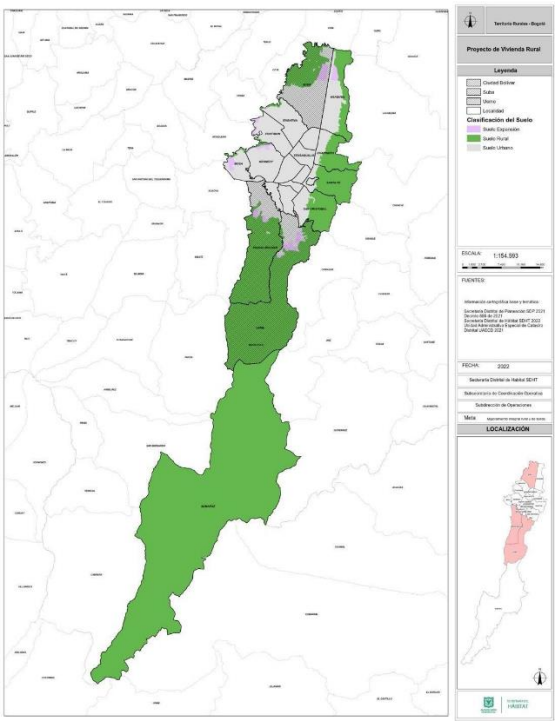


Ilustración 1 Localización General

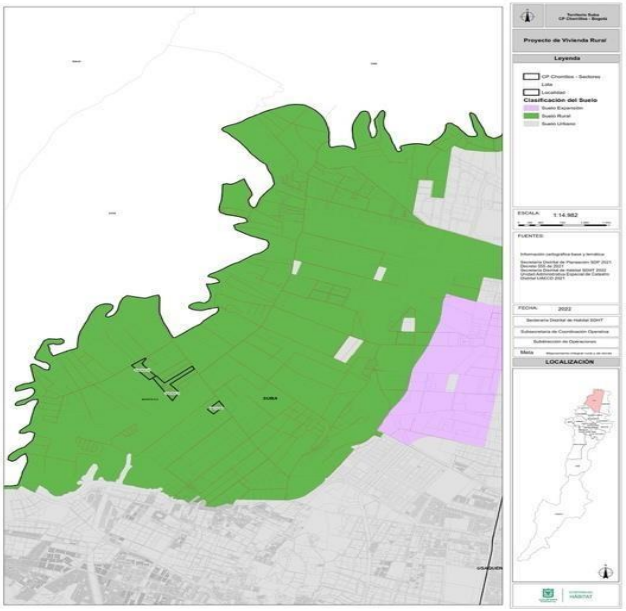


Ilustración 2 Suelo Rural Suba

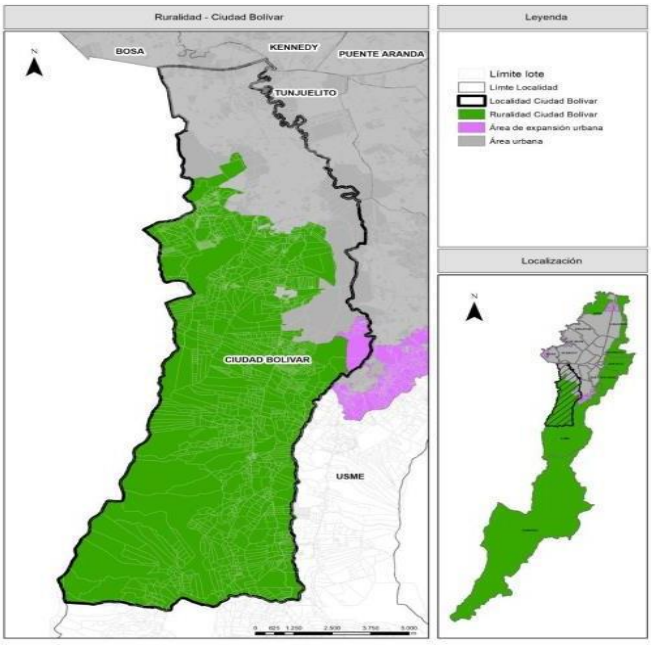


Ilustración 3 Suelo Rural Ciudad Bolívar

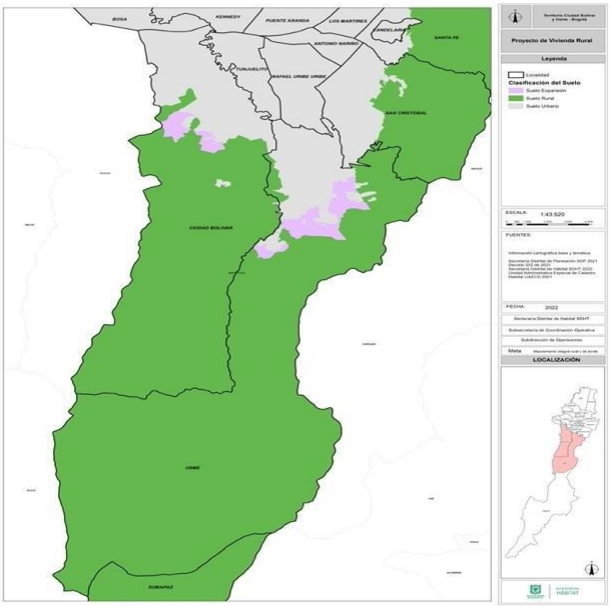


Ilustración 4 Suelo Rural Usme

14.1.1.1 Etapa de Validación

A la fecha del informe no se han realizado validaciones.

EXP.	BENEFICIARIO	FECHA VALIDACIÓN	OBSERVACIONES TÉCNICAS EN LA VALIDACIÓN

14.1.1.2 Etapa de Aperturas

A la fecha del informe se realizo una visita para apertura.

EXP.	BENEFICIARIO	FECHA APERTURA	OBSERVACIONES TÉCNICAS EN LA APERTURA
174	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	29/09/2023	*Se realiza apertura, dado que está ya se encontraba validada da por la anterior interventoría.*

14.1.1.3 Etapa de Ejecución

A la fecha del informe no se han iniciado obras.

EXP.	BENEFICIARIO	FECHA VALIDACION	FECHA APERTURA	FECHA INICIO OBRAS	PORCENTAJE DE AVANCE	FECHA DE ENTREGA

EXP.	BENEFICIARIO	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES TÉCNICAS RELEVANTES EN EL PERIODO REPORTADO

14.1.1.4 Etapa de cierre y/o entrega

A la fecha del informe no se han realizado entrega de obras, se programaron cuatro pero no se realizo la entrega.

EXP.	BENEFICIARIO	FECHA CIERRE	OBSERVACIONES TÉCNICAS EN EL CIERRE
71	RUIZ BELTRAN JOSE FERNANADO		*No se pudo realizar entrega dado que el contratista no presento las memorias de cantidades por lo cual no se pudo constatar las medidas en sitio*
72	MARTÍNEZ DE CANGREJO CRISTINA		*No se pudo realizar entrega dado que el contratista no presento las memorias de cantidades por lo cual no se pudo constatar las medidas en sitio*
75	BELTRÁN GOMEZ NORBEY		*No se pudo realizar entrega dado que el contratista no presento las memorias de cantidades por lo cual no se pudo constatar las medidas en sitio, así mismo se evidenciaron observaciones a las obras, pero el contratista manifestó que esta estaban aprobadas y en conocimiento de la anterior interventoría, por lo cual se solicito reprogramar la entrega hasta no verificar la información.*
82	ALARCÓN BLANCA NUBIA		*No se pudo realizar entrega dado que el contratista no presento las memorias de cantidades por lo cual no se pudo constatar las medidas en sitio*

14.1.2 LOCALIDAD USME

14.1.2.1 Validación

14.1.2.2 Aperturas



Apertura de obra vivienda CE 174. Beneficiario Chaves Navarrete Jorge Enrique. Usme.

14.1.2.3 Ejecución

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Actividad: Seguimiento de obra
CE: 71
Fecha: 29/09/2023</td><td>Actividad: Seguimiento de obra
CE: 72
Fecha: 29/09/2023</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Actividad: Seguimiento de obra
CE: 75
Fecha: 29/09/2023</td><td>Actividad: Seguimiento de obra
CE: 82
Fecha: 29/09/2023</td></tr>
</table>

14.1.2.4 Cierre

14.2 CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

Se solicito mediante oficio al contratista se presente el cronograma de obra para la ejecución de las 27 MVR para seguimiento y entrega y las 12 MVR para validación, seguimiento y entrega.

A la fecha del informe no se ha recibido el cronograma de obra

14.2.1.1 CANTIDAD PORCENTUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

Se realizo visita de seguimiento a tres MVR con el fin de verificar el estado de las obras para entregar, pero no fue posible realizar este proceso, ya que se encontraron observaciones los presupuestos y cantidades de obra presentadas, así mismo se evidencio falencias en los acabados de las obras pero según manifiesta el contratista estas observaciones fueron aceptadas por la anterior interventoría, por lo cual se solicitó presentar la documentación presentada y aprobada por la anterior interventoría para poder dar valides a lo informado por el contratista.

RESUMEN POR TERRITORIO										
LOCALIDAD	PREDIOS	VALIDACION		EJECUCIÓN						
		VALIDADAS	POR VALIDAR	EN EJECUCION	TERMINADAS	RENUNCIAS	NO EJECUTADAS	POR EJECUTAR	% AVANCE PROMEDIO VIVIENDAS EN EJECUCIÓN	ENTREGADAS
USME	39	1	11	27				12		0
SUMAPAZ										
CIUDAD BOLIVAR										

Porcentaje de avance total del proyecto consolidando el avance de cada etapa:

PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL PROYECTO	
PORCENTAJE	**REPORTE**
Programado:	*N/A*
Ejecutado:	*N/A*
Atraso:	*N/A*
Adelanto:	*N/A*

OTROS INDICADORES DE AVANCE	
PORCENTAJE	**REPORTE**
Avance en tiempo:	*N/A*
Avance financiero:	*N/A*
Avance en ejecución física:	*N/A*

14.3 MODIFICACIONES DE CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES

A la fecha del informe no se han presentado modificaciones a las cantidades de obra y especificaciones

14.4 RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS

A la fecha del informe no se han realizado ensayos o pruebas

14.5 CONCLUSIONES

Se debe solicitar toda la documentación contractual correspondiente al contrato de obra 998 – 2022.
Se solicita al contratista entregar el cronograma de obra y cronograma de visitas semanales.
Se debe iniciar las validaciones de las 12 MVR.
Se debe iniciar con el seguimiento de las 27 MVR.
Se debe solicitar a la entidad secretaria del habitar entregar informes y documentación presentados por la anterior interventoría con el fin de realizar seguimiento a las obras inicias por la misma.

14.6 RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista presentar las cuentas de cobro de las 16 MVR con el fin de realizar el debido proceso para aprobación de pago y tramite ante la entidad secretaria del hábitat.

Se debe iniciar inmediatamente con las validaciones de las 12 MVR dado que el tiempo de ejecución de obra es de un mes contado a partir de la fecha de inicio del contrato de interventoría y de re inicio de contrato de obra.

Se debe programar con el contratista las visitas de seguimiento de las 27 MVR con el fin de verificar el estado de las obras, realizar medición de las mismas y programa entregas de las que cumplan con todos los requerimientos para dicho proceso.

INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA No. 1122 del 2023

TABLA DE CONTENIDO

16 *COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO* 4

INTRODUCCIÓN 4

16.1 ETAPAS DEL CONTRATO 4

16.1.1 ETAPA DE VALIDACIÓN 4

16.1.1.1 Plan de Gestión 4

16.1.1.2 Identificación y valoración de riesgos 5

16.2 INDICADORES 312 5

16.3 ACTIVIDADES REALIZADAS 5

16.3.1 Personal 5

16.3.1.1 Ingreso 5

16.3.1.1 Permisos 6

16.3.1.2 Accidentes 6

16.3.1.3 Retiro 6

16.3.1.4 Asistencia 6

16.3.1.5 Seguridad social 6

16.3.2 Plan de Gestión 7

16.3.2.1 Análisis de trabajo seguro (ATS) 7

16.3.2.2 Asistencia capacitaciones y/o charlas 7

16.3.2.3 Inspecciones 7

16.3.2.4 Trabajo seguro en alturas 7

16.3.2.5 Acciones de Mejoras 8

16.3.3 Reuniones y mesas de trabajo seguridad y salud en el trabajo 8

16.3.4 Registro audio visual 8

16.4 CORRESPONDENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8

16.5 INFORMACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPLEMENTARIA 8

16.6 CONCLUSIONES 8

16.7 RECOMENDACIONES 9

16.8 LISTADO DE ANEXOS 9

TABLAS

Tabla 1. Relación de comunicados.....4
Tabla 2: Personal actual. 5
Tabla 3: Ingresos del personal. 6
Tabla 4: Seguridad Social. 6
Tabla 5: Reuniones 8

16 *COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión relaciona las actividades desarrolladas en gestión Seguridad Y Salud En El Trabajo en el mes de septiembre, las cuales buscan asegurar la correcta ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural de las viviendas priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat, como respuesta a necesidades de identificación, evaluación y control de los factores de riesgos, asegurando así mismo las políticas y objetivos, estableciendo una auto determinación y declaración de conformidad con las normas existentes en el área SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).

16.1 ETAPAS DEL CONTRATO

Para el contrato de interventoría 1122 del 2023, el cual tiene como objeto "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL , AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT" y Durante el periodo de ejecución Del 26 de Septiembre del 2023 al 30 de mes Septiembre del 2023 se realizaron verificación de la información existente frente a lo cual se tiene:

- Revisión y cuenta de cobro de 16 viviendas ejecutadas
- Revisión y cierre de 27 viviendas ejecutadas
- Seguimiento y cierre a 12 viviendas por ejecutar

16.1.1 ETAPA DE VALIDACIÓN

En la etapa de validación, respecto a la gestión Seguridad Y Salud En El Trabajo, se requiere relacionar la siguiente información:

16.1.1.1 Plan de Gestión

Como parte de la gestión de las obligaciones contractuales, se solicita al contratista Consorcio DYO documentos de informe mensual y de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 1. Relación de comunicados

No.	Asunto	Tema	Comunicado	Fecha
1	Mesa de trabajo SST	Mesa de trabajo	Se citó mediante E-mail el día 27/09/2023	29/09/2023
1	Solicitud informe mensual	Oficio	INTERV-SHAB-1122-004-2023	01/10/2023
2	Solicitud documentos de seguridad y salud en el trabajo	Oficio	INTERV-SHAB-1122-005-2023	03/10/2023

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.1.1.2 Identificación y valoración de riesgos

Para el periodo del presente informe no aplica este ítem ya que no se hizo identificación y valoración de riesgos.

16.2 INDICADORES 312

Se realiza el análisis de la información para la elaboración de los indicadores de la resolución 312 de 2019 (**Ver Anexo SST No. 1**)

16.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

16.3.1 Personal

Para dar cumplimiento a las especificaciones del contrato, el COP-1192-2023 contrata personal idóneo de acuerdo a las funciones de cada cargo, y para realizar el ingreso de manera apropiada cumple con cada una de las solicitudes de ingreso.

Tabla 2: Personal actual.

No	Nombre	Apellido	Identificación	Cargo	Lugar	Fecha
1	Edwin Fernando	Cadavid Granada	18.467.175	Director de obra	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
2	Jonathan	Rodríguez peña	11.511.422	Residente de obra	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
3	Diana Carolina	Santamaria Segura	1.023.926.179	Profesional en gestión ambiental	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
4	Johanna Milena	García Nieto	52.917.265	Profesional social	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
5	Sandra Magnolia	Pinto Cárdenas	39576591	Profesional Siso	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.1.1 Ingreso

Durante este periodo ingreso el personal relacionado a continuación (**Ver anexo SST No. 2**):

Tabla 3: Ingresos del personal.

No	Nombre	Apellido	Identificación	Cargo	Lugar	Fecha
1	Edwin Fernando	Cadavid Granada	18.467.175	Director de obra	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
2	Jonathan	Rodríguez peña	11.511.422	Residente de obra	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
3	Diana Carolina	Santamaria Segura	1.023.926.179	Profesional en gestión ambiental	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
4	Johanna Milena	García Nieto	52.917.265	Profesional social	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023
5	Sandra Magnolia	Pinto Cárdenas	39576591	Profesional Siso	Contrato 1122 de 2023	26/09/2023

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.1.1 Permisos

Durante este periodo no se presentaron solicitudes de permisos. (**Ver anexo SST No. 3**).

16.3.1.2 Accidentes

Durante el periodo del presente informe no se presenta Accidentes laborales ni incidentes en el COP-1122-2023. (**Ver anexo SST No. 4**).

16.3.1.3 Retiro

Durante el periodo del presente informe, no se presentaron retiros de personal. (**Ver anexo SST No. 5**).

16.3.1.4 Asistencia

Durante este periodo el personal contractual asiste sin ninguna novedad. (**Ver anexo SST No. 6**).

16.3.1.5 Seguridad social

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente de obligatorio cumplimiento, se debe tener en cuenta la tabla relacionada a continuación (**Ver anexo SST No. 7**).:

Tabla 4: Seguridad Social.

No	Razón Social	NIT	ULTIMOS DOS DIGITOS (NO INCLUYE DIGITO DE VERIFICACIÓN)	FECHA
1	Diez Plus Ingeniería SAS	900.771.072-2	72	18/10/2023

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.2 Plan de Gestión

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente se desarrollaron diferentes tipos de formatos como son los relacionados a continuación:

16.3.2.1 Análisis de trabajo seguro (ATS)

Teniendo en cuenta que toda actividad que realiza un colaborador implica, en mayor o menor grado, determinados riesgos que pueden traer como consecuencia una enfermedad profesional, un accidente de trabajo o los dos. Además de las condiciones de trabajo, también pueden influir la forma en que se realizan las diferentes labores, el tiempo de ejecución, su secuencia, entre otros.
Por tanto, se requiere una metodología para analizar estos aspectos, con el fin de establecer un procedimiento o una forma específica de realizar estas actividades de tal forma que se disminuyan los riesgos. Con este propósito se aplica el Análisis de Tareas.

- Demolición
- Excavación
- Vaciado de concreto
- Mampostería
- Acabados
- Pintura
- Instalación de manto
- Trasiego de materiales y residuos
- Izaje de vigas metálicas
- Instalación cielo raso

Teniendo en cuenta las actividades enlistadas anteriormente se realiza diligencia a diario el formato de análisis de trabajo seguro por equipos de trabajo según el área en el que se desarrollan las diferentes actividades.

Dado lo anterior, para el periodo del presente informe no se realizan actividades para el diligenciamiento de ATS. **(Ver anexo SST No. 8**).

16.3.2.2 Asistencia capacitaciones y/o charlas

Para el periodo del presente informe no se realizaron charlas ni capacitaciones (**Ver anexo SST No. 9**).

16.3.2.3 Inspecciones

Para el periodo del presente informe no se realizaron inspecciones (**Ver anexo SST No. 10**).

16.3.2.4 Trabajo seguro en alturas

El Trabajo Seguro en Alturas es considerado como una actividad o desplazamiento que ejecuta un trabajador a 2,00 metros o más sobre un nivel inferior, considerado de alto riesgo y conforme a las estadísticas nacionales, es una de las principales causas de accidentalidad y muerte laboral.

La normativa colombiana por medio de la resolución 4272 de 2021 especifica que debe tener un formato de permiso de trabajo seguro en alturas (PTA) para darle cumplimiento a esta.

Dado a lo anterior, para el periodo del presente informe no se realizaron trabajo en alturas. (**Ver anexo SST No. 11**).

16.3.2.5 Acciones de Mejoras

Para el periodo del presente informe no se presentan acciones de mejora, dado que no se ha dado inicio a las actividades programadas en obra. (**Ver anexo SST No. 12**).

16.3.3 Reuniones y mesas de trabajo seguridad y salud en el trabajo

Para el periodo del presente informe se realizó mesa de trabajo con el profesional de la secretaria de Hábitat. (**Ver anexo SST No. 13**):

Tabla 5: Reuniones

No	FECHA	TEMA	MODALIDAD	EVIDENCIA
1	2023/10/29	Mesa de trabajo SST	Presencial	Acta de reunión No. RI-005 MVR 2022 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.4 Registro audio visual

Para el periodo del presente informe se adjunta evidencia audio visual de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. (**Ver anexo SST No. 14**).

16.4 CORRESPONDENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el periodo del presente informe no se realizaron comunicaciones escritas con la interventoría (**Ver anexo SST No. 15**).

16.5 INFORMACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPLEMENTARIA

Para el periodo del presente informe no se añaden capítulos o subcapítulos relacionados al componente Seguridad y Salud en el Trabajo. (**Ver anexo SST No. 16**).

16.6 CONCLUSIONES

- Se cumplió con la realización, entrega de exámenes médicos ocupacionales del personal vinculado al proyecto durante el periodo del presente informe.
- Se cumplió con la presentación de los documentos contractuales entregables ante la Secretaría de Hábitat y se encuentran aprobados.
- Se cumplió con las obligaciones de ley y del SG-SST con lo referente a la entrega de afiliaciones referente al sistema de seguridad social del personal vinculado al proyecto.
- Para el presente periodo no se presenta acta de reunión del comité de convivencia, teniendo en cuenta la

normatividad legal vigente.

- Para el presente periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.
- En el periodo del presente informe no se presentaron ausentismos laborales.
- Se cumplió con la asistencia a mesas de trabajo, realizados en la modalidad presencial.

16.7 RECOMENDACIONES

Para el periodo del presenta informe, no se realizan recomendaciones ya que no se están realizando actividades en obra.

16.8 LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Indicadores
Anexo 2. Ingreso de Personal
Anexo 3. Permisos
Anexo 4. Accidentes
Anexo 5. Retiro de Personal
Anexo 6. Asistencia
Anexo 7. Seguridad Social
Anexo 8. ATS
Anexo 9. Capacitaciones
Anexo 10. Inspecciones
Anexo 11. Trabajo Seguro en Alturas
Anexo 12. Acciones de mejora
Anexo 13. Reuniones y mesas de trabajo SST
Anexo 14. Registro Audio Visual
Anexo 15. Correspondencia
Anexo 16. Información Complementaria SST



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 1

INDICADORES

	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	
DIEZ PLUS	Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	
FORMATO MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG-SST		CODIGO: SST-FT-040 Fecha: 02/05/2022 Version: 01

PROCESO	OBJETIVO O RAZÓN DE SER DEL PROCESO	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE DE GESTIÓN	PERIOCIDAD	RESPONSABLE	META	RESULTADO	ITEM	INTERPRETACION	FUENTE DE INFORMACION PARA EL CALCULO	QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO
SG-SST INDICADORES DE RESULTADO	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles	Índice de Frecuencia (IF)	Número total de accidentes de acuerdo a las horas hombre trabajadas en un periodo de tiempo	(# Total de accidentes de trabajo en el período/Total horas hombre trabajadas) * K (200.000)	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=2.17	0	1	Número total de accidentes de acuerdo a las horas trabajadas en un periodo de tiempo	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Índice de Severidad (IS)	Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	(Total días perdidos y cargados por accidentes de trabajo en el periodo / Total horas hombre trabajas en el periodo)* K (200.000)	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=5.42	0	2	Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Índice de Lesiones Incapacitante (ILI)	Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	(Índice de frecuencia * Índice de severidad) /1000	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	<=0,011	0	3	Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Letalidad de Accidentes de Trabajo	Accidentes de trabajo que resultan letales	#Accidentes letales	Anual	Direccion Ejecutiva de RRHH Responsable SST	<=0	0	4	Accidentes de trabajo que resultan letales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Mortalidad de Accidentes de Trabajo	Accidentes de trabajo que resultan mortales	#Accidentes mortales	Anual	Direccion Ejecutiva de RRHH Responsable SST	<=0	0	5	Accidentes de trabajo que resultan mortales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Incidencia	Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	(# de casos nuevos en el periodo / # de Colaboradores expuestos)*100	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	0%	0	6	Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
		Prevalencia	Número total de enfermedades laborales	(# de casos nuevos + antiguos en el periodo / # de Colaboradores expuestos)*100	Anual	Direccion Ejecutiva Responsable SST	0%	0	7	Número total de enfermedades laborales	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Cumplimiento de los objetivos en SST	Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	(# de Objetivos que se cumplen / # Total de Objetivos Planteados)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva General COPASST Responsable SST	80%	72%	8	Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	Matriz de Objetivos SST	Direccion Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Cumplimiento del plan de trabajo anual en SST y su cronograma	Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Promedio de % de ejecución anual del Plan Anual de Trabajo	Anual	COPASST Responsable SST	80%	96%	9	Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Plan Anual de Trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Evaluación de las NC detectadas en el seguimiento al plan anual de trabajo en SST	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	(# NC evaluadas y cerradas oportunamente / # NC abiertas en SST) *100	Semestral	Responsable SST	90%	64%	10	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	Formato de control de Acción correctiva, preventiva, de mejora y No Conformidades	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.22	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos analizados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados) * 100	Semestral	Responsable SST	100%	100%	11	Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Registro de estadísticas de incidentes, accidentes y ausentismo	Direccion Ejecutiva y COPASST
SG-SST INDICADORES DE ESTRUCTURA	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.20	Indicador de estructura	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	(# de requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI que se cumplen / # de requisitos establecidos)*100	Anual	Responsable SST	100%	95%	12	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072. Capítulo VI.	Direccion Ejecutiva y COPASST
SG-SST INDICADORES DE PROCESO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Evaluación inicial	NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	(# de NC gestionadas eficazmente / # de NC encontradas)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva COPASST Responsable SST	100%	38%	13	NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	Resultados de la evaluación inicial	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de trabajo anual en SG-SST y su cronograma	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	(# de actividades ejecutadas / # de actvidades planeadas)*100	Semestral	COPASST Responsable SST	80%	81%	14	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan de capacitación en SG-SST	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	(# de capacitaciones ejecutadas / # de capacitaciones planeadas)*100	Semestral	Direccion Ejecutiva COPASST Responsable SST	80%	94%	15	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva COPASST Todos los Colaboradores
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	(# de incidentes, accidentes y enfermedades investigados / # de incidentes, accidentes y enfermedades reportados)*100	Semestral	Responsable SG-SST	100%	100%	16	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	Certificado de accidentalidad de ARL. Registros de investigación de Accidentes y enfermedades. Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral. Reporte de actos y condiciones inseguras.	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos registrados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados).	Semestral	Responsable SG-SST	100%	100%	17	Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	Certificado de accidentalidad de ARL. Reporte de actos y condiciones inseguras. Reporte de ausentismo.	Direccion Ejecutiva y COPASST
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	(# de actividades ejecutadas / # de actvidades planeadas)*100	Semestral	Responsable SST	90%	100%	18	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	Plan anual de trabajo	Direccion Ejecutiva y COPASST

Nota 1: El indicador 8, corresponden a los indicadores asociados a Mejora contínua del SG-SST de acuerdo a los compromisos y objetivos plasmados en la Política SST.
Nota 2: Los indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia de los Programas de Gestión de Riesgos y de los Programas de Vigilancia Epidemiológica se encuentran planteados en el Plan Anual de Trabajo
Nota 3: Los resultados y medición de los indicadores 9, 13,14, 18 se observan en el Plan Anual de Trabajo

LOS INDICADORES ESTAN DEFINIDOS COMO INDICA EL DECRETO 1072 DE 2015, DE ESTRUCTURA , DE PROCESO Y DE RESULTADO, SON MEDIBLES ESTAN DOCUMENTADOS Y ANUAL MENTE SE SOCIALIZAN A LOS TRABAJADORES .

ELABORO: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN**
Asesor externo

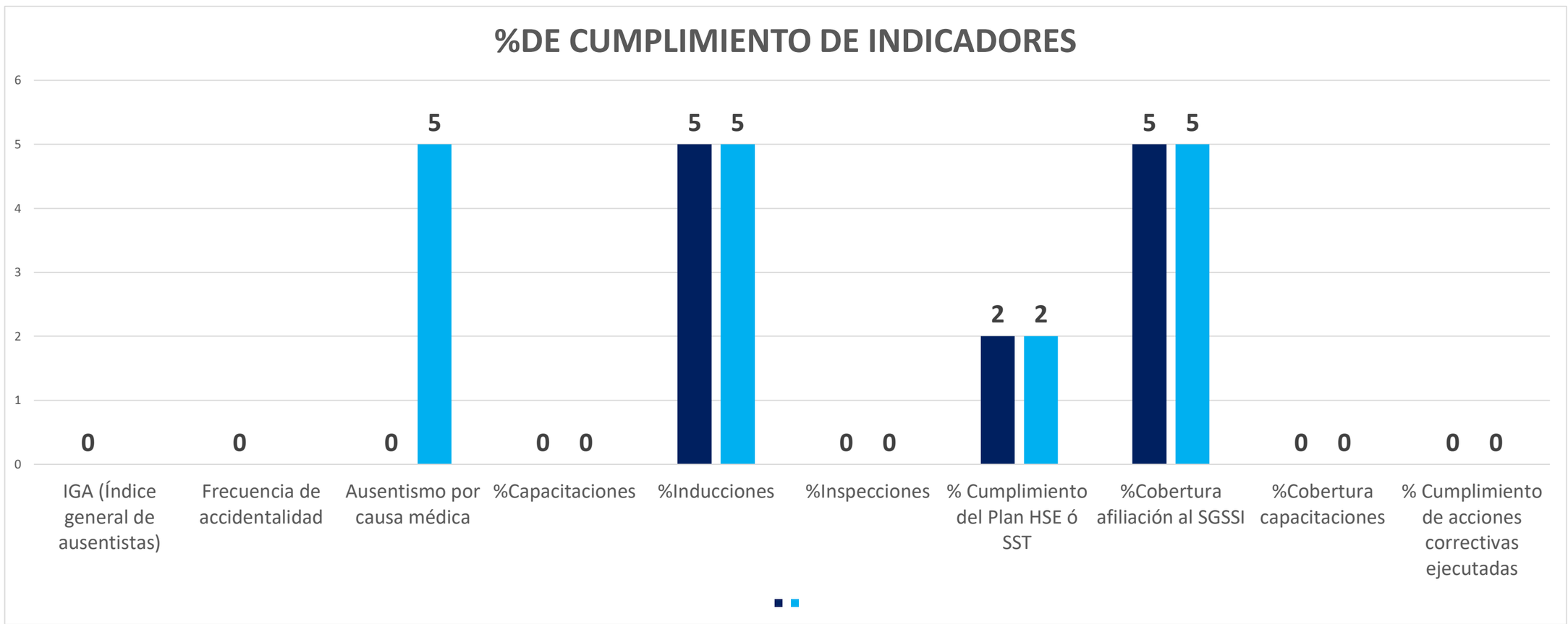
REVISO: EDWIN FERNADNO CADAVID GRANADA
Representante Legal

DESEMPEÑO DE INDICADORES SST- Contrato de Obra N°1192-2023

Año	**2023**
Contrato	**COP 1192 de 2023**
Periodo	**septiembre**
Número de trabajadores en el mes	**5**

Desempeño SST estimado: 50 %

Nombre	Fórmula	Variables				Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	**Número ausentistas en el mes**	0			0,00%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	**Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes**	0			0,00%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / (Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores)) * 100	**Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes**	0	**Número de días de trabajo programados en el mes**	5	0,00%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	**Capacitaciones realizadas**	0	**Capacitaciones programadas**	0	0,00%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	**Número de personas con Inducciones realizada en el periodo**	5	**Personal que ingreso en el periodo**	5	100%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	**Número inspecciones realizadas**	0	**Número de inspecciones programadas**	0	0%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	**Número de actividades realizadas**	2	**Número de actividades programadas**	2	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	**Número de afiliados al SGSSI**	5	**Número de trabajados contratados**	5	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	**Número de participantes en actividades de capacitación**	0	**Número de personas con necesidades de capacitación**	0	0%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	**Número de acciones correctivas cerradas**	0	**Número de hallazgos**	0	0%



DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.771.072-2

Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

CONTRATO No. COP-1192-2023	
PERIODO DEL INFORME	**26 al 30 Septiembre de 2023**

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
26 al 30 de Septiembre 2023	5	164	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*Horas dia trabajadas*Dias semana trabajadas*No. Semanas perido trabajadas)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K : 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de dias perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con ltiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
Profesional SST-Interventoría
Licencia Resolución N0 25-5142 de 01/10/2014

DIEZ PLUS	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**
	Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

TOTAL HORAS HOMBRE TRABAJADAS DIEZ PLUS INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO N°	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.**
PERIODO:	**26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

N°	EMPRESA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS	HORAS / DÍA	HHT	AUSENTISMO
NUEVOS										
1	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Edwin Fernando Cadavid Granada	Director de obra	100%	26/9/2023	N/A	5	8	40	
2	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Jonathan Rodríguez peña	Residente de obra	100%	26/9/2023	N/A	5	8	40	
3	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Diana Carolina Santamaria Segura	Profesional en gestión ambiental	50%	26/9/2023	N/A	5	8	20	
4	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Johanna Milena García Nieto	Profesional social	100%	26/9/2023	N/A	5	8	40	
5	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Sandra Magnolia Pinto Cárdenas	Profesional Siso	60%	26/9/2023	N/A	5	8	24	
ANTIGUOS										
RETIROS										
INGRESO RETIRO										
PERSONAL INACTIVOS										

5	**NUEVOS**	**5**	**DÍAS LABORADOS EN EL MES**	**TOTAL GENERAL DE HHT EN EL PERIODO**	**TOTAL AUSENTISMO**
0	**ANTIGUOS**				
0	**RETIRO ANTIGUO**		**30**	**164**	**0**
0	**INGRESOS-RETIROS**				

AUSENTISMOS

ITEM	CONTRATISTA	TRABAJADOR	CARGO	DIAS	DESCRIPCION	DESDE	HASTA	OBSERVACIÓN
			TOTAL DIAS DE AUSENTISMO	**0**				

OBSERVACIONES:

Para el periodo del 26 al 30 de septiembre de 2023 no se presentaron ausentismos



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 2

INGRESO DE PERSONAL

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26-09-2023 **Cargo:** Profesional SST

Nombre: Sandra Magnolia Pinto Cárdenas **C. C.:** 39.576.591

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Fotocopia cédula de ciudadanía.	Si	
2	Fotocopia del certificado de afiliación a la EPS vigente.	Si	
3	Fotocopia del certificado de afiliación a la ARL vigente.	Si	
4	Fotocopia del certificado de afiliación a la AFP vigente.	Si	
5	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		No
6	Examen médico de ocupacional máximo un año.	Si	
7	Inducción SST.	Si	
8	Registro de entrega de dotación.	Si	
9	Registro de entrega de elementos de protección personal.	Si	
10	Contrato de trabajo.	Si	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.	Si	
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).	Si	

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

INTERVENTORÍA

Nombre: Sandra Pinto Cárdenas
Cargo: Profesional SST
Entidad: Diez Plus Ingeniería S.A.S

ENTIDAD

Nombre: Diana Maritza Ramos Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.576.591**

PINTO CARDENAS

APELLIDOS

SANDRA MAGNOLIA

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1979**

TOCAIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-1997 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1524700-00731223-F-0039576591-20150808 **00456**90596A 1 1703464753

Powered by CamScanner

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS identificado(a) con Cedula Ciudadania 39576591, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa XIE S.A NIT 830061684, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230801	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 3 días del mes de Octubre de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
22982894

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS identificado(a) con C.C No. 39.576.591, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 21 de julio del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 26/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900771072	**Cédula Usuario:**	CC 18467175
Nombre:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 76 15 13				
Departamento:	VALLE DEL CAUCA		**Municipio:**	CALI	
Correo electrónico:	diezplusingenieria@gmail.com				
Teléfono:	3166115818		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18467175	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	66	27/09/2023	CC 39576591	PINTO CARDENAS SANDRA	5	6.960	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

549B618726E4E5DBDB3A8BF1DEC4D494 Certificado impreso el día 9/26/2023 9:45:06 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

SANDRA MAGNOLIA
PINTO CARDENAS
39576591

DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
900771072

Este carné es personal e intransferible.

AGL SALUD OCUPACIONAL	***Dr. Armando Guevara Lizcano Médico Especialista en Salud Ocupacional*** ***RM: 7319/99. Licencia No.14320 de 2021 Secretaría de Salud de Bogotá*** AGL SALUD OCUPACIONAL ASESORÍA Y CONSULTORIA Resolución 9611 del 11-12/2019 Av. Caracas 44-54 Cons. 307-312
NIT. 901.041.032-1	**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**

Ingreso [X] **Periódico** [ ] **Retiro** [ ] **Reingreso** [ ] **Reubicación** [ ] **Seguimiento médico** [ ]

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional, los exámenes paraclínicos, la evaluación de antecedentes médicos por historia clínica y en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2006 y Resolución 1409 de 2012, del Ministerio de la Protección Social, el suscrito médico, certifica:



Fecha: 2023/09/27	**Nombre de la empresa:** DIEZ PLUS INGENIERIA SAS		
Departamento: Valle del Cauca	**Ciudad:** Cali	**Dirección:** CL 6 # 36 B - 18	**Teléfono:** 3045782489
AREA: Administrativa		**CARGO:** Residente SST	
C.C. 39.576.591	**Apellidos:** Pinto Cárdenas	**Nombres:** Sandra Magnolia	
EDAD: 44 **años.**	**SEXO:** F _X_ M _ __	**Celular:** 3208932058	
EPS: COMPENSAR	**ARL:** POSITIVA	**AFP:** COLFONDOS	

EXÁMENES MÉDICOS Y PARACLÍNICOS REALIZADOS

N: Normal **AN:** Anormal

Énfasis en osteomuscular _X_ Énfasis en manipulación de alimentos __ Énfasis para trabajo en alturas y espacios confinados ___

Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN
Medico	X		Visiometría			CH			Glicemia			Perfil Lípidico		
Audiometría			Examen de voz			KOH			Basiloscópia			Coprológico		
Espirometría			Electrocardiograma			Serología			Fro. de Garganta					

CONCEPTO

[X] SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

[ ] CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO: _____

RESTRICCIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS: SI [ ] NO [ ]

RESTRICCIONES PARA MANIPULAR ALIMENTOS: SI [ ] NO [ ]

[ ] APLAZADO: _____

_____

EXAMEN DE **EGRESO** SATISFACTORIO. SI [ ] NO [ ]

EXAMEN **PERIÓDICO** SATISFACTORIO: SI [ ] NO [ ]

PRESENTA PATOLOGÍA MODIFICABLE CON ESTILO DE VIDA: SI [ ] NO [ ]

[ ] HAY RESTRICCIONES A SU LABOR. CUALES: _____

RECOMENDACIONES GENERALES

Manejo por EPS/ARL		Ocupacionales		Hábitos y estilos de vida	
Control periódico por EPS -IPS	X	Control periódico ocupacional	X	Dieta	X
Remisión a EPS – IPS		Higiene postural	X	Ejercicio	X
Continuar manejo médico EPS – IPS		Pausas activas cada 2 horas	X	Lectura	X
Remisión ARL para manejo del caso		Uso permanente de EPP- en campo	X	Música, radio, tv a bajo volumen	X
Continuar manejo medico ARL		Capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas		No uso de audífonos de aparatos electrónicos	X

Recomendaciones Específicas: PVE: Osteomuscular, físico, visual, auditivo.

Aplicar programa de prevención de riesgo psicosocial. Completar esquema de vacunación tétanos.

Control periódico en Eps por optometría. pausa visual cada 1 hora .

Médico:

Dr. Armando Guevara Lizcano M.D
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL
RM 7319-99 L.S.O. 14320/2021

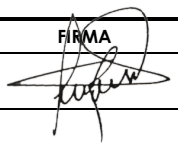
Aspirante o Trabajador

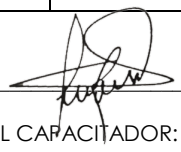
DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**	**CODIGO: SST-FT-12**
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	**VERSION: 01**
	FORMATO CONTROL ASISTENCIA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FECHA: 02/05/2022**

INDUCCION: [X] **REINDUCCION:** [ ]

Los abajo firmantes certificamos haber recibido inducción y/o Reinduccion en los temas relacionados a continuación.

1. Que es el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo.
2. Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
3. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores
4. Riesgos ocupacionales del cargo
5. Reporte de AT ,Incidentes Actos y Condiciones inseguras
6. Vigia ocupacional y comité de convivencia laboral
7. Usos y cuidado de los elementos de protección personal
8. Clases de riesgos
9. Respuesta a emergencias y Brigadas de emergencia
10. Pausas activas
11. Reglamento interno de trabajo
11. Reglamento de Higiene y seguridad industrial

No.	FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	**27/09/2023**	**Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**	**39.576.591**	**Profesional Siso**	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
8					
9					
10					

FIRMA: 

NOMBRE DEL CAPACITADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**

CEDULA: **39.576.591**

FECHA DE LA CAPACITACION: **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional Siso**	**FECHA:** **27/09/2023**

La calificación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

INSATISFACTORIO: No tiene claro los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar	**0**
BUENO: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
ALTO DESEMPEÑO: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. Qué etapas hacen parte del SG-SST: a. Revisar, comprar, pagar y verificar b. Organizar, planear, verificar y actuar X c. Planear, hacer, verificar y actuar d. Ejecutar, revisar, planificar, hacer	**1**
2. Cuál es el objetivo de la política de seguridad y salud en el trabajo de Diez Plus Ingeniería **Promover, mejorar y mantener el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores y contratistas. Cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.**	**1**
3. Enuncie TRES de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. a. **Procurar el cuidado integral de su salud** b. **Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre el estado de salud** c. **Informar sobre cualquier incidente, accidente o situación anormal que se observe**	**1**
4. Que es un accidente de trabajo: a. Un desastre natural b. Una molestia en alguna parte del cuerpo producida por movimiento repetitivo X c. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo d. Comportamiento no adecuado de los trabajadores que pone en riesgo su propia vida	**1**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

5. ¿El plan de emergencias Se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas? **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
6. Son funciones del COPASST O VIGIA DE SST (selecciones todas las verdaderas) a. Colaborar en la investigación y el análisis de los accidentes laborales b. Realizar inspecciones de seguridad c. Comunicación entre la gerencia y los empleados X d. Todas las anteriores	**1**
7. Para que nos sirven los EPP **Evita que una persona tenga contacto directo con los peligros los cuales pueden generar lesiones o enfermedades.**	**1**
8. Una de las funciones del comité de convivencia laboral es ser conciliadores entre cualquier caso presentado entre los colaboradores **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	**8**

OBSERVACIONES E INQUIETUDES, REFUERZOS APORTADOS.

NOMBRE DEL EVALUADOR: **Sandra Pinto**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional SST**	**FECHA:** **27/09/2023**

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

HACE CONSTAR

Que el siguiente personal se encuentra vinculado por nuestra empresa para la ejecución del contrato N° No. 1122 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat":*

Nombre	***Cargo***
Edwin Fernando Cadavid Granada *C.C. 18.467.175*	*Director de Interventoría de Obra*
Jonathan Rodríguez Peña *C.C. 11.511.422*	*Residente de Interventoría de Obra*
Diana Carolina Santamaría Segura *C.C. 1.023.926.179*	*Profesional de gestión ambiental*
Johanna Milena García Nieto *C.C. 52.917.265*	*Profesional Social*
Sandra Magnolia Pinto Cárdenas *C.C. 39.576.591*	*Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 76 # 15-13 Apto 202, Cali (V)
3166115818

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST- FT-37
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION	FECHA: 02/05/2022

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, el empleador se obliga a suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores y estos se obligan a usarlos, cuidarlos y reportar el deterioro de los mismos.

FECHA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN	TRABAJADOR	FIRMA RECIBIDO
27/09/2023	Casco de seguridad	Sandra Pinto	
27/09/2023	Botas de seguridad	Sandra Pinto	

OBSERVACIONES:

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor en SST	Revisó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal

LRI S.A.S.

Aprobación Ministerio de trabajo ***No. 08SE2018220000000034177 del 18 de Septiembre del 2018***
Certificación ICONTEC ***No. CS-CER631362 del 24 de Agosto del 2018***
En cumplimiento de la resolución 4272 de 2021 expedida por el ministerio de trabajo.

Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura

SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS

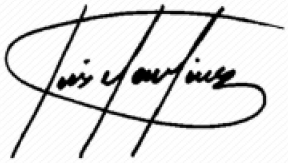
Con Cédula de ciudadania Nro. ***39576591***
Afiliado a la ARL: ***ARL Sura***
cursó y aprobó la formación de

ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS

Con una duración de ***20*** *horas*
Realizado en Bogotá del ***26/11/2022*** *al* ***27/11/2022***

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D.C,
el 27/11/2022





JULIO ANDRES PULIDO PINZON
C.C: 79781057
Entrenador para Trabajo seguro en alturas
Resolución SENA # 11774608 del 10/05/2013
Lic. SST # 1967 de 05/03/2020

LUIS HUMBERTO MARTINEZ PLATA
C.C: 79372093
Representante Legal

Para verificar la autenticidad de este certificado:
Comuníquese a nuestra linea de atención ***601 5662100***
Ingrese a nuestro sitio web ***http:\\www.lrisas.com***
Escane el codigo QR presente en este documento.

Código de verificación

8739

Licencia de Salud Ocupacional
No. **5751 de mayo 3 de 2018**

NIT: 900413167-9
Cra 79B No. 41F - 72 Sur
Teléfonos: 601 5662100
http:\\www.lrisas.com - gerencia@lrisas.com

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26-09-2023 **Cargo:** Profesional Social

Nombre: Johanna Milena García **C. C.:** 52.917.265

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Fotocopia cédula de ciudadanía.	Si	
2	Fotocopia del certificado de afiliación a la EPS vigente.	Si	
3	Fotocopia del certificado de afiliación a la ARL vigente.	Si	
4	Fotocopia del certificado de afiliación a la AFP vigente.	Si	
5	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		No
6	Examen médico de ocupacional máximo un año.	Si	
7	Inducción SST.	Si	
8	Registro de entrega de dotación.	Si	
9	Registro de entrega de elementos de protección personal.	Si	
10	Contrato de trabajo.	Si	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		No
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		No

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

INTERVENTORÍA

Nombre: Sandra Pinto Cárdenas
Cargo: Profesional SST
Entidad: Diez Plus Ingeniería S.A.S

ENTIDAD

Nombre: Diana Maritza Ramos Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.917.265

GARCIA NIETO

APELLIDOS

JOHANNA MILENA

NOMBRES

Milena García

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-MAR-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00132560-F-0052917265-20081201 0007299991A 5 1280022317

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JOHANNA MILENA GARCIA NIETO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52917265, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa H&G CONSTRUSERVICIOS SAS NIT 901583404, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230818	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 3 días del mes de Octubre de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
22981998

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 27/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900771072	**Cédula Usuario:**	CC 18467175
Nombre:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 76 15 13				
Departamento:	VALLE DEL CAUCA		**Municipio:**	CALI	
Correo electrónico:	diezplusingenieria@gmail.com				
Teléfono:	3166115818		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18467175	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	69	28/09/2023	CC 52917265	GARCIA NIETO JOHANNA	5	6.960	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

DCBB982C07B49E5B2D86B2E8AF37A831 Certificado impreso el día 9/27/2023 4:13:49 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JOHANNA MILENA
GARCIA NIETO
52917265

DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
900771072

Este carné es personal e intransferible.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GARCIA NIETO JOHANNA MILENA** identificado(a) con **CC** número **52.917.265** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de septiembre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 03 de octubre de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023100318343

AGL SALUD OCUPACIONAL ASESORÍA Y CONSULTORÍA	***Dr. Armando Guevara Lizcano Médico Especialista en Salud Ocupacional RM: 7319/99. Licencia No.14320 de 2021 Secretaría de Salud de Bogotá*** AGL SALUD OCUPACIONAL ASESORÍA Y CONSULTORIA Resolución 9611 del 11-12/2019 Av. Caracas 44-54 Cons. 307-312
NIT. 901.041.032-1	**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**

Ingreso [X] **Periódico** [ ] **Retiro** [ ] **Reingreso** [ ] **Reubicación** [ ] **Seguimiento médico** [ ]

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional, los exámenes paraclínicos, la evaluación de antecedentes médicos por historia clínica y en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2006 y Resolución 1409 de 2012, del Ministerio de la Protección Social, el suscrito médico, certifica:



Fecha: 2023/09/27	**Nombre de la empresa:** DIEZ PLUS INGENIERIA SAS		
Departamento: Valle del Cauca	**Ciudad:** Cali	**Dirección:** CL 6 # 36 B - 18	**Teléfono:** 3045782489
AREA: Administrativa		**CARGO:** Gestora Social	
C.C. 52.917.265	**Apellidos:** García Nieto	**Nombres:** Johanna Milena	
EDAD: 38 **años.**	**SEXO:** F _X__ M _ __	**Celular:** 311 2590132	
EPS: COMPENSAR	**ARL:** COLMENA	**AFP:** PROTECCION	

EXÁMENES MÉDICOS Y PARACLÍNICOS REALIZADOS

N: Normal **AN:** Anormal

Énfasis en osteomuscular _X_ Énfasis en manipulación de alimentos __ Énfasis para trabajo en alturas y espacios confinados ___

Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN
Medico	X		Visiometría			CH			Glicemia			Perfil Lípidico		
Audiometría			Examen de voz			KOH			Basiloscópia			Coprológico		
Espirometría			Electrocardiograma			Serología			Fro. de Garganta					

CONCEPTO

[X] SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

[ ] CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO: _____

RESTRICCIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS: SI [ ] NO [ ]

RESTRICCIONES PARA MANIPULAR ALIMENTOS: SI [ ] NO [ ]

[ ] APLAZADO: _____

_____

EXAMEN DE **EGRESO** SATISFACTORIO. SI [ ] NO [ ]

EXAMEN **PERIÓDICO** SATISFACTORIO: SI [ ] NO [ ]

PRESENTA PATOLOGÍA MODIFICABLE CON ESTILO DE VIDA: SI [ ] NO [ ]

[ ] HAY RESTRICCIONES A SU LABOR. CUALES: _____

RECOMENDACIONES GENERALES

Manejo por EPS/ARL		Ocupacionales		Hábitos y estilos de vida	
Control periódico por EPS -IPS	X	Control periódico ocupacional	X	Dieta	X
Remisión a EPS – IPS		Higiene postural	X	Ejercicio	X
Continuar manejo médico EPS – IPS	X	Pausas activas cada 2 horas	X	Lectura	X
Remisión ARL para manejo del caso		Uso permanente de EPP- en campo	X	Música, radio, tv a bajo volumen	X
Continuar manejo medico ARL		Capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas		No uso de audífonos de aparatos electrónicos	X

Recomendaciones Específicas: PVE: Osteomuscular, físico, visual, auditivo.

Aplicar programa de prevención de riesgo psicosocial. Completar esquema de vacunación de COVID -19 y aplicar tétanos.

Uso de corrección visual, control anual por optometría, pausa visual cada 1 hora .

Médico:	**Aspirante o Trabajador**
Dr. Armando Guevara Lizcano M.D ESP. EN SALUD OCUPACIONAL RM 7319-99 L.S.O. 14320/2021	Milena Garcia R.

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Johanna Milena García Nieto**	**C.C:** **52.917.265**
CARGO: **Profesional social**	**FECHA:** **27/09/2023**

La calificación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

INSATISFACTORIO: No tiene claro los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar	**0**
BUENO: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
ALTO DESEMPEÑO: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. Qué etapas hacen parte del SG-SST: a. Revisar, comprar, pagar y verificar b. Organizar, planear, verificar y actuar X c. Planear, hacer, verificar y actuar d. Ejecutar, revisar, planificar, hacer	**1**
2. Cuál es el objetivo de la política de seguridad y salud en el trabajo de Diez Plus Ingeniería **Promover, mejorar y mantener el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores y contratistas. Cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.**	**1**
3. Enuncie TRES de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. a. **Procurar el cuidado integral de su salud** b. **Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre el estado de salud** c. **Informar sobre cualquier incidente, accidente o situación anormal que se observe**	**1**
4. Que es un accidente de trabajo: a. Un desastre natural b. Una molestia en alguna parte del cuerpo producida por movimiento repetitivo X c. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo d. Comportamiento no adecuado de los trabajadores que pone en riesgo su propia vida	**1**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

5. ¿El plan de emergencias Se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas? **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
6. Son funciones del COPASST O VIGIA DE SST (selecciones todas las verdaderas) a. Colaborar en la investigación y el análisis de los accidentes laborales b. Realizar inspecciones de seguridad c. Comunicación entre la gerencia y los empleados X d. Todas las anteriores	**1**
7. Para que nos sirven los EPP **Evita que una persona tenga contacto directo con los peligros los cuales pueden generar lesiones o enfermedades.**	**1**
8. Una de las funciones del comité de convivencia laboral es ser conciliadores entre cualquier caso presentado entre los colaboradores **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	**8**

OBSERVACIONES E INQUIETUDES, REFUERZOS APORTADOS.

NOMBRE DEL EVALUADOR: **Sandra Pinto**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional SST**	**FECHA:** **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**	**CODIGO: SST-FT-12**
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	**VERSION: 01**
	FORMATO CONTROL ASISTENCIA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FECHA: 02/05/2022**

INDUCCION: [X] **REINDUCCION:** [ ]

Los abajo firmantes certificamos haber recibido inducción y/o Reinduccion en los temas relacionados a continuación.

1. Que es el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo.
2. Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
3. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores
4. Riesgos ocupacionales del cargo
5. Reporte de AT ,Incidentes Actos y Condiciones inseguras
6. Vigia ocupacional y comité de convivencia laboral
7. Usos y cuidado de los elementos de protección personal
8. Clases de riesgos
9. Respuesta a emergencias y Brigadas de emergencia
10. Pausas activas
11. Reglamento interno de trabajo
11. Reglamento de Higiene y seguridad industrial

No.	FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	**27/09/2023**	**Johanna Milena García Nieto**	**52.917.265**	**Profesional social**	Milena García N.
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
8					
9					
10					

FIRMA: _____

NOMBRE DEL CAPACITADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**

CEDULA: **39576591**

FECHA DE LA CAPACITACION: **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST- FT-37
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION	FECHA: 02/05/2022

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, el empleador se obliga a suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores y estos se obligan a usarlos, cuidarlos y reportar el deterioro de los mismos.

FECHA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN	TRABAJADOR	FIRMA RECIBIDO
27/09/2023	Casco de seguridad	Johanna García	Milena García N.
27/09/2023	Botas de seguridad	Johanna García	Milena García N.

OBSERVACIONES:

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor en SST	Revisó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

HACE CONSTAR

Que el siguiente personal se encuentra vinculado por nuestra empresa para la ejecución del contrato N° No. 1122 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat":*

Nombre	***Cargo***
Edwin Fernando Cadavid Granada *C.C. 18.467.175*	*Director de Interventoría de Obra*
Jonathan Rodríguez Peña *C.C. 11.511.422*	*Residente de Interventoría de Obra*
Diana Carolina Santamaría Segura *C.C. 1.023.926.179*	*Profesional de gestión ambiental*
Johanna Milena García Nieto *C.C. 52.917.265*	*Profesional Social*
Sandra Magnolia Pinto Cárdenas *C.C. 39.576.591*	*Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 76 # 15-13 Apto 202, Cali (V)
3166115818

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26-09-2023 **Cargo:** director de Obra

Nombre: Edwin Fernando Cadavid Granada **C. C.:** 18.467.175

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Fotocopia cédula de ciudadanía.	Si	
2	Fotocopia del certificado de afiliación a la EPS vigente.	Si	
3	Fotocopia del certificado de afiliación a la ARL vigente.	Si	
4	Fotocopia del certificado de afiliación a la AFP vigente.	Si	
5	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.	Si	
6	Examen médico de ocupacional máximo un año.	Si	
7	Inducción SST.	Si	
8	Registro de entrega de dotación.	Si	
9	Registro de entrega de elementos de protección personal.	Si	
10	Contrato de trabajo.	Si	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		No
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		No

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

INTERVENTORÍA

Nombre: Sandra Pinto Cárdenas
Cargo: Profesional SST
Entidad: Diez Plus Ingeniería S.A.S

ENTIDAD

Nombre: Diana Maritza Ramos Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
18.467.175
NUMERO
CADAVID GRANADA
APELLIDOS
EDWIN FERNANDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1974
VERSALLES
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-DIC-1992 QUIMBAYA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-3100100-68132332-M-0018467175-20050614 01978 05165A 02 166417845



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 63202086225QND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2001/05/17
APELLIDOS
CADAVID GRANADA
NOMBRES
EDWIN FERNANDO
C.C. 18.467.175
UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO
Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **18467175** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 18467175
NOMBRES Y APELLIDOS	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	120
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/10/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ITIVA A DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** con **CC** No. **18467175**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 900771072 - DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	**Fecha de última cobertura:** 19/06/2018 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** INGENIERO **Fecha fin de Retiro:** 31/08/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230102078715.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CADAVID GRANADA EDWIN FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **18.467.175** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 10 de diciembre de 1999 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de octubre de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023100414545

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS	Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	20/09/2023	71009422	$1.355.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	400.000	0		0		0	2	900	0	400.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.000	0	0	0	0	2	1.200	0	513.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	376.000				376.000	2	900	376.900			3.760	376.900	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	64.000	2	200	64.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.900
Pensión	1	512.000	513.200
Riesgos Laborales	1	376.000	376.900
CCF	1	64.000	64.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.352.000	1.355.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS		Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	20/09/2023	71009422	$1.355.200	

DETALLE POR COTIZANTE

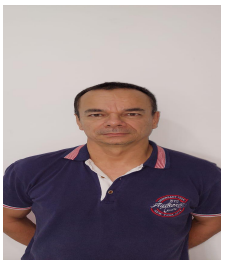
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	18467175	CADAVID GRANADA EDWIN FERNANDO	59	0			N																	230201	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS010	3.200.000	400.000	14-23	3.200.000	5	222.800	CCF57	3.200.000	64.000	0	0	0	0	0
2	CC	19488115	BARRERA ESPINEL JOSE ALEJANDRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	2.200.000	5	153.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Santa Clara
I.P.S Ocupacional

NIT. 900.207.684-2
REPS:7600107047-01
Calle 23AN # 2N 75 - Cali, Colombia
Cel. 3183482110 - 3183482110 - 3146301564 - 3152788102
Tel. (602) 6682828 - E-mail. pqrs@santaclara.com.co
www.ipsocupacionalsantaclara.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 100.774

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	01 MES	2023 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS - CONV1 - ASE1 - CONTADO - INTRA	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ED IN FERNANDO CADAVID GRANADA	MASCULINO	48 A OS	CC (Tipo)	18467175 (Número)

Cargo
INGENIERO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION POR NUTRICION	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

INCENTIVAR EL AUTOCUIDADO.
HIGIENE POSTURAL.
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES.
EJERCICIO REGULAR AEROBICO 1 HORA DIARIA 5 VECES POR SEMANA.
DIETA BAJA EN GRASA, HIPOSODICA,HIPOCALORICA, HIPERPROTEICA.
INCLUIR EN PVE DE ACUERDO AL PERFIL DE RIESGO DEL CARGO.
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.
USO DE E.P.P SEGÚN PANORAMA DE RIESGOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico			Aspirante o Trabajador
Firma: 			**Firma:**
Nombre: HERNANDEZ RODRIGUEZ JULIAN ANDRES		**Código de Seguridad**	**Nombre:** CADAVID GRANADA ED IN FERNANDO
R. M.: 860494	**L.S.O.:** 234812	**M703S1Y100774**	**CC:** 18.467.175

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Edwin Fernando Cadavid Granada**	**C.C:** **18.467.175**
CARGO: **Director de obra**	**FECHA:** **27/09/2023**

La calificación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

INSATISFACTORIO: No tiene claro los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar	**0**
BUENO: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
ALTO DESEMPEÑO: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. Qué etapas hacen parte del SG-SST: a. Revisar, comprar, pagar y verificar b. Organizar, planear, verificar y actuar X c. Planear, hacer, verificar y actuar d. Ejecutar, revisar, planificar, hacer	**1**
2. Cuál es el objetivo de la política de seguridad y salud en el trabajo de Diez Plus Ingeniería **Promover, mejorar y mantener el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores y contratistas. Cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.**	**1**
3. Enuncie TRES de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. a. **Procurar el cuidado integral de su salud** b. **Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre el estado de salud** c. **Informar sobre cualquier incidente, accidente o situación anormal que se observe**	**1**
4. Que es un accidente de trabajo: a. Un desastre natural b. Una molestia en alguna parte del cuerpo producida por movimiento repetitivo X c. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo d. Comportamiento no adecuado de los trabajadores que pone en riesgo su propia vida	**1**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

5. ¿El plan de emergencias Se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas? **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
6. Son funciones del COPASST O VIGIA DE SST (selecciones todas las verdaderas) a. Colaborar en la investigación y el análisis de los accidentes laborales b. Realizar inspecciones de seguridad c. Comunicación entre la gerencia y los empleados X d. Todas las anteriores	**1**
7. Para que nos sirven los EPP **Evita que una persona tenga contacto directo con los peligros los cuales pueden generar lesiones o enfermedades.**	**1**
8. Una de las funciones del comité de convivencia laboral es ser conciliadores entre cualquier caso presentado entre los colaboradores **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	**8**

OBSERVACIONES E INQUIETUDES, REFUERZOS APORTADOS.

NOMBRE DEL EVALUADOR: **Sandra Pinto**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional SST**	**FECHA:** **27/09/2023**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**	**CODIGO: SST-FT-12**
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	**VERSION: 01**
	FORMATO CONTROL ASISTENCIA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FECHA: 02/05/2022**

INDUCCION: [X] **REINDUCCION:** [ ]

Los abajo firmantes certificamos haber recibido inducción y/o Reinduccion en los temas relacionados a continuación.

1. Que es el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo.
2. Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
3. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores
4. Riesgos ocupacionales del cargo
5. Reporte de AT ,Incidentes Actos y Condiciones inseguras
6. Vigia ocupacional y comité de convivencia laboral
7. Usos y cuidado de los elementos de protección personal
8. Clases de riesgos
9. Respuesta a emergencias y Brigadas de emergencia
10. Pausas activas
11. Reglamento interno de trabajo
11. Reglamento de Higiene y seguridad industrial

No.	FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	**27/09/2023**	**Edwin Fernando Cadavid Granada**	**18.467.175**	**Director de obra**	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
8					
9					
10					

FIRMA:_____

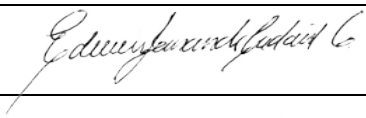
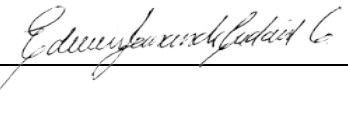
NOMBRE DEL CAPACITADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**

CEDULA: **39576591**

FECHA DE LA CAPACITACION: **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST- FT-37
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION	FECHA: 02/05/2022

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, el empleador se obliga a suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores y estos se obligan a usarlos, cuidarlos y reportar el deterioro de los mismos.

FECHA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN	TRABAJADOR	FIRMA RECIBIDO
27/09/2023	Casco de seguridad	Edwin Cadavid	
27/09/2023	Botas de seguridad	Edwin Cadavid	

OBSERVACIONES:

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor en SST	Revisó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

HACE CONSTAR

Que el siguiente personal se encuentra vinculado por nuestra empresa para la ejecución del contrato N° No. 1122 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat":*

Nombre	***Cargo***
Edwin Fernando Cadavid Granada *C.C. 18.467.175*	*Director de Interventoría de Obra*
Jonathan Rodríguez Peña *C.C. 11.511.422*	*Residente de Interventoría de Obra*
Diana Carolina Santamaría Segura *C.C. 1.023.926.179*	*Profesional de gestión ambiental*
Johanna Milena García Nieto *C.C. 52.917.265*	*Profesional Social*
Sandra Magnolia Pinto Cárdenas *C.C. 39.576.591*	*Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 76 # 15-13 Apto 202, Cali (V)
3166115818

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26-09-2023 **Cargo:** Profesional Ambiental

Nombre: Diana Carolina Santamaría Segura **C. C.:** 1.023.926.179

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Fotocopia cédula de ciudadanía.	Si	
2	Fotocopia del certificado de afiliación a la EPS vigente.	Si	
3	Fotocopia del certificado de afiliación a la ARL vigente.	Si	
4	Fotocopia del certificado de afiliación a la AFP vigente.	Si	
5	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		No
6	Examen médico de ocupacional máximo un año.	Si	
7	Inducción SST.	Si	
8	Registro de entrega de dotación.	Si	
9	Registro de entrega de elementos de protección personal.	Si	
10	Contrato de trabajo.	Si	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		No
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		No

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

INTERVENTORÍA **ENTIDAD**

Nombre: Sandra Pinto Cárdenas
Cargo: Profesional SST
Entidad: Diez Plus Ingeniería S.A.S

Nombre: Diana Maritza Ramos Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.023.926.179**

SANTAMARIA SEGURA

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00753622-F-1023926179-20151007 0046812378A 1 1273597197

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1023926179
NOMBRES Y APELLIDOS	Santamaria Segura,Diana Carolina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/04/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Santamaria Segura,Diana Carolina, a los 03 días del mes de octubre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 25/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900771072	**Cédula Usuario:**	CC 18467175
Nombre:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 76 15 13				
Departamento:	VALLE DEL CAUCA		**Municipio:**	CALI	
Correo electrónico:	diezplusingenieria@gmail.com				
Teléfono:	3166115818		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18467175	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	65	26/09/2023	CC 1023926179	SANTAMARIA SEGURA DIANA	5	6.960	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

35881AE5BE0727587A3E586E1D3B24CE Certificado impreso el día 9/25/2023 3:16:28 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

DIANA CAROLINA
SANTAMARIA SEGURA
1023926179

DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
900771072

Este carné es personal e intransferible.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA SANTAMARIA SEGURA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.926.179**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**	**CODIGO: SST-FT-12**
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	**VERSION: 01**
	FORMATO CONTROL ASISTENCIA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FECHA: 02/05/2022**

INDUCCION: [X] **REINDUCCION:** [ ]

Los abajo firmantes certificamos haber recibido inducción y/o Reinduccion en los temas relacionados a continuación.

1. Que es el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo.
2. Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
3. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores
4. Riesgos ocupacionales del cargo
5. Reporte de AT ,Incidentes Actos y Condiciones inseguras
6. Vigia ocupacional y comité de convivencia laboral
7. Usos y cuidado de los elementos de protección personal
8. Clases de riesgos
9. Respuesta a emergencias y Brigadas de emergencia
10. Pausas activas
11. Reglamento interno de trabajo
11. Reglamento de Higiene y seguridad industrial

No.	FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	**27/09/2023**	**Diana Carolina Santamaria Segura**	**1.023.926.179**	**Profesional en gestión ambiental**	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
8					
9					
10					

FIRMA:_____

NOMBRE DEL CAPACITADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**

CEDULA: **39576591**

FECHA DE LA CAPACITACION: **27/09/2023**

AGL SALUD OCUPACIONAL	***Dr. Armando Guevara Lizcano Médico Especialista en Salud Ocupacional*** ***RM: 7319/99. Licencia No.14320 de 2021 Secretaría de Salud de Bogotá*** AGL SALUD OCUPACIONAL ASESORÍA Y CONSULTORIA Resolución 9611 del 11-12/2019 Av. Caracas 44-54 Cons. 307-312
NIT. 901.041.032-1	**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**

Ingreso [X] **Periódico** [ ] **Retiro** [ ] **Reingreso** [ ] **Reubicación** [ ] **Seguimiento médico** [ ]

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional, los exámenes paraclínicos, la evaluación de antecedentes médicos por historia clínica y en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2006 y Resolución 1409 de 2012, del Ministerio de la Protección Social, el suscrito médico, certifica:



Fecha: 2023/09/27	**Nombre de la empresa:** DIEZ PLUS INGENIERIA SAS		
Departamento: Valle del Cauca	**Ciudad:** Cali	**Dirección:** CL 6 # 36 B - 18	**Teléfono:** 3045782489
AREA: Administrativa		**CARGO:** Residente Ambiental	
C.C. 1.023.926.179	**Apellidos:** Santamaría Segura	**Nombres:** Diana Carolina	
EDAD: 30 **años.**	**SEXO:** F _X_ M _ __	**Celular:** 3202567996	
EPS: SANITAS	**ARL:** POSITIVA	**AFP:** PORVENIR	

EXÁMENES MÉDICOS Y PARACLÍNICOS REALIZADOS

N: Normal **AN:** Anormal

Énfasis en osteomuscular _X_ Énfasis en manipulación de alimentos __ Énfasis para trabajo en alturas y espacios confinados ___

Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN
Medico	X		Visiometría			CH			Glicemia			Perfil Lípidico		
Audiometría			Examen de voz			KOH			Basiloscópia			Coprológico		
Espirometría			Electrocardiograma			Serología			Fro. de Garganta					

CONCEPTO

[X] SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

[ ] CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO: _____

RESTRICCIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS: SI [ ] NO [ ]

RESTRICCIONES PARA MANIPULAR ALIMENTOS: SI [ ] NO [ ]

[ ] APLAZADO: _____

_____

EXAMEN DE **EGRESO** SATISFACTORIO. SI [ ] NO [ ]

EXAMEN **PERIÓDICO** SATISFACTORIO: SI [ ] NO [ ]

PRESENTA PATOLOGÍA MODIFICABLE CON ESTILO DE VIDA: SI [ ] NO [ ]

[ ] HAY RESTRICCIONES A SU LABOR. CUALES: _____

RECOMENDACIONES GENERALES

Manejo por EPS/ARL		Ocupacionales		Hábitos y estilos de vida	
Control periódico por EPS -IPS	X	Control periódico ocupacional	X	Dieta	X
Remisión a EPS – IPS		Higiene postural	X	Ejercicio	X
Continuar manejo médico EPS – IPS		Pausas activas cada 2 horas	X	Lectura	X
Remisión ARL para manejo del caso		Uso permanente de EPP- en campo	X	Música, radio, tv a bajo volumen	X
Continuar manejo medico ARL		Capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas		No uso de audífonos de aparatos electrónicos	X

Recomendaciones Específicas: PVE: Osteomuscular, físico, visual, auditivo.

Aplicar programa de prevención de riesgo psicosocial. Completar esquema de vacunación tétanos.

Control periódico en Eps por optometría. pausa visual cada 1 hora .

Médico:	**Aspirante o Trabajador**
Dr. Armando Guevara Lizcano M.D ESP. EN SALUD OCUPACIONAL RM 7319-99 L.S.O. 14320/2021	Diana Santamaría

PBX: 4673322 E-mail: contacto@aglsaludocupacional.com

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Johanna Milena García Nieto**	**C.C:** **52.917.265**
CARGO: **Profesional social**	**FECHA:** **27/09/2023**

La calificación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

INSATISFACTORIO: No tiene claro los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar	**0**
BUENO: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
ALTO DESEMPEÑO: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. Qué etapas hacen parte del SG-SST: a. Revisar, comprar, pagar y verificar b. Organizar, planear, verificar y actuar X c. Planear, hacer, verificar y actuar d. Ejecutar, revisar, planificar, hacer	**1**
2. Cuál es el objetivo de la política de seguridad y salud en el trabajo de Diez Plus Ingeniería **Promover, mejorar y mantener el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores y contratistas. Cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.**	**1**
3. Enuncie TRES de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. a. **Procurar el cuidado integral de su salud** b. **Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre el estado de salud** c. **Informar sobre cualquier incidente, accidente o situación anormal que se observe**	**1**
4. Que es un accidente de trabajo: a. Un desastre natural b. Una molestia en alguna parte del cuerpo producida por movimiento repetitivo X c. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo d. Comportamiento no adecuado de los trabajadores que pone en riesgo su propia vida	**1**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

5. ¿El plan de emergencias Se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas? **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
6. Son funciones del COPASST O VIGIA DE SST (selecciones todas las verdaderas) a. Colaborar en la investigación y el análisis de los accidentes laborales b. Realizar inspecciones de seguridad c. Comunicación entre la gerencia y los empleados X d. Todas las anteriores	**1**
7. Para que nos sirven los EPP **Evita que una persona tenga contacto directo con los peligros los cuales pueden generar lesiones o enfermedades.**	**1**
8. Una de las funciones del comité de convivencia laboral es ser conciliadores entre cualquier caso presentado entre los colaboradores **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	**8**

OBSERVACIONES E INQUIETUDES, REFUERZOS APORTADOS.

NOMBRE DEL EVALUADOR: **Sandra Pinto**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional SST**	**FECHA:** **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST- FT-37
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION	FECHA: 02/05/2022

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, el empleador se obliga a suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores y estos se obligan a usarlos, cuidarlos y reportar el deterioro de los mismos.

FECHA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN	TRABAJADOR	FIRMA RECIBIDO
27/09/2023	Casco de seguridad	Diana Santamaría	
27/09/2023	Botas de seguridad	Diana Santamaría	

OBSERVACIONES:

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor en SST	Revisó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

HACE CONSTAR

Que el siguiente personal se encuentra vinculado por nuestra empresa para la ejecución del contrato N° No. 1122 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat":*

Nombre	***Cargo***
Edwin Fernando Cadavid Granada *C.C. 18.467.175*	*Director de Interventoría de Obra*
Jonathan Rodríguez Peña *C.C. 11.511.422*	*Residente de Interventoría de Obra*
Diana Carolina Santamaría Segura *C.C. 1.023.926.179*	*Profesional de gestión ambiental*
Johanna Milena García Nieto *C.C. 52.917.265*	*Profesional Social*
Sandra Magnolia Pinto Cárdenas *C.C. 39.576.591*	*Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 76 # 15-13 Apto 202, Cali (V)
3166115818

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26-09-2023 **Cargo:** Residente de Obra

Nombre: Jonathan Rodríguez Peña **C. C.:** 11.511.422

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Fotocopia cédula de ciudadanía.	Si	
2	Fotocopia del certificado de afiliación a la EPS vigente.	Si	
3	Fotocopia del certificado de afiliación a la ARL vigente.	Si	
4	Fotocopia del certificado de afiliación a la AFP vigente.	Si	
5	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		No
6	Examen médico de ocupacional máximo un año.	Si	
7	Inducción SST.	Si	
8	Registro de entrega de dotación.	Si	
9	Registro de entrega de elementos de protección personal.	Si	
10	Contrato de trabajo.	Si	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		No
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		No

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

INTERVENTORÍA



Nombre: Sandra Pinto Cárdenas
Cargo: Profesional SST
Entidad: Diez Plus Ingeniería S.A.S

ENTIDAD

Nombre: Diana Maritza Ramos Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.511.422
RODRIGUEZ PEÑA
APELLIDOS
JONATHAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1984
PUERTO SALGAR
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
21-AGO-2002 MOSQUERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
R-1516900-70139190-M-0011511422-20060305
06289 06063A 02 993729295

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 11511422
NOMBRES Y APELLIDOS	Rodriguez Peña,Jonathan
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rodriguez Peña,Jonathan , a los 26 días del mes de septiembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ PEÑA JONATHAN** identificado(a) con **CC** número **11.511.422** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de septiembre de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 29 de septiembre de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023092915330

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 27/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900771072	**Cédula Usuario:**	CC 18467175
Nombre:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS				
Dirección:	KR 76 15 13				
Departamento:	VALLE DEL CAUCA		**Municipio:**	CALI	
Correo electrónico:	diezplusingenieria@gmail.com				
Teléfono:	3166115818		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 18467175	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	68	28/09/2023	CC 11511422	RODRIGUEZ PEÑA JONATHAN	5	6.960	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

DCBB982C07B49E5B2D86B2E8AF37A831 Certificado impreso el día 9/27/2023 1:50:37 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JONATHAN
RODRIGUEZ PEÑA
11511422

DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
900771072

Este carné es personal e intransferible.

	Dr. Armando Guevara Lizcano Médico Especialista en Salud Ocupacional ***RM: 7319/99. Licencia No.14320 de 2021 Secretaría de Salud de Bogotá*** AGL SALUD OCUPACIONAL ASESORÍA Y CONSULTORIA Resolución 9611 del 11-12/2019 Av. Caracas 44-54 Cons. 307-312
NIT. 901.041.032-1	**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**

Ingreso [X] **Periódico** [ ] **Retiro** [ ] **Reingreso** [ ] **Reubicación** [ ] **Seguimiento médico** [ ]

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional, los exámenes paraclínicos, la evaluación de antecedentes médicos por historia clínica y en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2006 y Resolución 1409 de 2012, del Ministerio de la Protección Social, el suscrito médico, certifica:



Fecha: 2023/09/27	**Nombre de la empresa:** DIEZ PLUS INGENIERIA SAS		
Departamento: Valle del Cauca	**Ciudad:** Cali	**Dirección:** CL 6 # 36 B - 18	**Teléfono:** 3045782489
AREA: Administrativa		**CARGO:** Residente Interventoría	
C.C. 11.511.422	**Apellidos:** Rodríguez Peña	**Nombres:** Jonathan	
EDAD: 39 **años.**	**SEXO:** F ___ M _X__	**Celular:** 313 7138786	
EPS: SANITAS	**ARL:** POSITIVA	**AFP:** PROTECCION	

EXÁMENES MÉDICOS Y PARACLÍNICOS REALIZADOS

N: Normal **AN:** Anormal

Énfasis en osteomuscular _X_ Énfasis en manipulación de alimentos __ Énfasis para trabajo en alturas y espacios confinados ___

Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN	Examen	N	AN
Medico	X		Visiometría			CH			Glicemia			Perfil Lípidico		
Audiometría			Examen de voz			KOH			Basiloscópia			Coprológico		
Espirometría			Electrocardiograma			Serología			Fro. de Garganta					

CONCEPTO

[X] SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

[ ] CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO: _____

RESTRICCIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS: SI [ ] NO [ ]

RESTRICCIONES PARA MANIPULAR ALIMENTOS: SI [ ] NO [ ]

[ ] APLAZADO: _____

_____

EXAMEN DE **EGRESO** SATISFACTORIO. SI [ ] NO [ ]

EXAMEN **PERIÓDICO** SATISFACTORIO: SI [ ] NO [ ]

PRESENTA PATOLOGÍA MODIFICABLE CON ESTILO DE VIDA: SI [ ] NO [ ]

[ ] HAYRESTRICCIONES A SU LABOR. CUALES: _____

RECOMENDACIONES GENERALES

Manejo por EPS/ARL		Ocupacionales		Hábitos y estilos de vida	
Control periódico por EPS -IPS	X	Control periódico ocupacional	X	Dieta	X
Remisión a EPS – IPS		Higiene postural	X	Ejercicio	X
Continuar manejo médico EPS – IPS	X	Pausas activas cada 2horas	X	Lectura	X
Remisión ARL para manejo del caso		Uso de permanente de EPP – en obra		Música, radio, tv a bajo volumen	X
Conducción con ventanas cerradas		Capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas		No uso de audífonos de aparatos electrónicos	X

Recomendaciones Específicas: PVE: Osteomuscular, físico, visual, auditivo.

Aplicar programa de prevención de riesgo psicosocial. Aplicar esquema de vacunación de tétanos .

Control anual por optometría .

Médico:

Dr. Armando Guevara Lizcano M.D
ESP EN SALUD OCUPACIONAL
RM 7319-99 L.S.O. 14320/2021

Aspirante o Trabajador

PBX: 4673322 E-mail: contacto@aglsaludocupacional.com

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST-FT-13
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO EVALUACION INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 02/05/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Jonathan Rodríguez peña**	**C.C:** **11.511.422**
CARGO: **Residente de obra**	**FECHA:** **27/09/2023**

La calificación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

INSATISFACTORIO: No tiene claro los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar	**0**
BUENO: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
ALTO DESEMPEÑO: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. Qué etapas hacen parte del SG-SST: a. Revisar, comprar, pagar y verificar b. Organizar, planear, verificar y actuar X c. Planear, hacer, verificar y actuar d. Ejecutar, revisar, planificar, hacer	**1**
2. Cuál es el objetivo de la política de seguridad y salud en el trabajo de Diez Plus Ingeniería **Promover, mejorar y mantener el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores y contratistas. Cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.**	**1**
3. Enuncie TRES de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. a. **Procurar el cuidado integral de su salud** b. **Suministrar informacion clara, veraz y completa sobre el estado de salud** c. **Informar sobre cualquier incidente, accidente o situación anormal que se observe**	**1**
4. Que es un accidente de trabajo: a. Un desastre natural b. Una molestia en alguna parte del cuerpo producida por movimiento repetitivo X c. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo d. Comportamiento no adecuado de los trabajadores que pone en riesgo su propia vida	**1**

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor Externo en SST.	Aprobó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal.

5. ¿El plan de emergencias Se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas? **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
6. Son funciones del COPASST O VIGIA DE SST (selecciones todas las verdaderas) a. Colaborar en la investigación y el análisis de los accidentes laborales b. Realizar inspecciones de seguridad c. Comunicación entre la gerencia y los empleados X d. Todas las anteriores	**1**
7. Para que nos sirven los EPP **Evita que una persona tenga contacto directo con los peligros los cuales pueden generar lesiones o enfermedades.**	**1**
8. Una de las funciones del comité de convivencia laboral es ser conciliadores entre cualquier caso presentado entre los colaboradores **Falso (__)** **Verdadero (X)**	**1**
TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	**8**

OBSERVACIONES E INQUIETUDES, REFUERZOS APORTADOS.

NOMBRE DEL EVALUADOR: **Sandra Pinto**	**C.C:** **39.576.591**
CARGO: **Profesional SST**	**FECHA:** **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	**DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S** **NIT: 900.771.072-2**	**CODIGO: SST-FT-12**
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	**VERSION: 01**
	FORMATO CONTROL ASISTENCIA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FECHA: 02/05/2022**

INDUCCION: [X] **REINDUCCION:** [ ]

Los abajo firmantes certificamos haber recibido inducción y/o Reinduccion en los temas relacionados a continuación.

1. Que es el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo.
2. Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
3. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores
4. Riesgos ocupacionales del cargo
5. Reporte de AT ,Incidentes Actos y Condiciones inseguras
6. Vigia ocupacional y comité de convivencia laboral
7. Usos y cuidado de los elementos de protección personal
8. Clases de riesgos
9. Respuesta a emergencias y Brigadas de emergencia
10. Pausas activas
11. Reglamento interno de trabajo
11. Reglamento de Higiene y seguridad industrial

No.	FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	**27/09/2023**	**Jonathan Rodríguez peña**	**11.511.422**	**Residente de obra**	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
8					
9					
10					

FIRMA: _____

NOMBRE DEL CAPACITADOR: **Sandra Magnolia Pinto Cárdenas**

CEDULA: **39576591**

FECHA DE LA CAPACITACION: **27/09/2023**

DIEZ PLUS SIEMPRE MÁS CALIDAD	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.771.072-2	CODIGO: SST- FT-37
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION	FECHA: 02/05/2022

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, el empleador se obliga a suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores y estos se obligan a usarlos, cuidarlos y reportar el deterioro de los mismos.

FECHA	ELEMENTO DE PROTECCIÓN	TRABAJADOR	FIRMA RECIBIDO
26/09/2023	Casco de seguridad	Jonathan Rodríguez	
26/09/2023	Botas de seguridad	Jonathan Rodríguez	

OBSERVACIONES:

Elaboró: **MARIA CLARA CACERES ESTUPIÑAN** Asesor en SST	Revisó: **EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA** Representante Legal

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

HACE CONSTAR

Que el siguiente personal se encuentra vinculado por nuestra empresa para la ejecución del contrato N° No. 1122 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat":*

Nombre	***Cargo***
Edwin Fernando Cadavid Granada *C.C. 18.467.175*	*Director de Interventoría de Obra*
Jonathan Rodríguez Peña *C.C. 11.511.422*	*Residente de Interventoría de Obra*
Diana Carolina Santamaría Segura *C.C. 1.023.926.179*	*Profesional de gestión ambiental*
Johanna Milena García Nieto *C.C. 52.917.265*	*Profesional Social*
Sandra Magnolia Pinto Cárdenas *C.C. 39.576.591*	*Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 76 # 15-13 Apto 202, Cali (V)
3166115818

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 3

PERMISOS

ANEXO 3. PERMISOS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE PERMISOS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 4

ACCIDENTES

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 4. ACCIDENTES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTA ACCIDENTES LABORALES NI INCIDENTES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 5

RETIRO DEPERSONAL

ANEXO 5. RETIRO DE PERSONAL

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTARON RETIROS DE PERSONAL, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 6

ASISTENCIA

RELACION PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATO 1192-2023

OBJETO DEL CONTRATO:REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

No	Nombre	Apellido	Crago	Cedula	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Empresa		sep-23																														
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	Edwin Fernando	Cadavid Granada	Director de obra	18467175	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS																											OK	OK	OK	OK	OK	
2	Jonathan	Rodríguez peña	Residente de obra	11511422	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS																											OK	OK	OK	OK	OK	
3	Diana Carolina	Santamaria Segura	Profesional en gestión ambiental	1023926179	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS																											OK	OK	OK	OK	OK	
4	Johanna Milena	García Nieto	Profesional social	52917265	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS																											OK	OK	OK	OK	OK	
5	Sandra Magnolia	Pinto Cárdenas	Profesional Siso	39576591	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS																											OK	OK	OK	OK	OK	

NT		No trabajó	NO REMUNERADO
OK		Si trabajó	
PERMISO		Permiso remunerado	
RT		Retirado	
INCAPACIDAD		Incapacidad	



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS	Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	20/09/2023	71009422	$1.355.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	400.000	0		0		0	2	900	0	400.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.000	0	0	0	0	2	1.200	0	513.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	376.000				376.000	2	900	376.900			3.760	376.900	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	64.000	2	200	64.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.900
Pensión	1	512.000	513.200
Riesgos Laborales	1	376.000	376.900
CCF	1	64.000	64.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.352.000	1.355.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS		Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	20/09/2023	71009422	$1.355.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	18467175	CADAVID GRANADA EDWIN FERNANDO	59	0			N																	230201	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS010	3.200.000	400.000	14-23	3.200.000	5	222.800	CCF57	3.200.000	64.000	0	0	0	0	0
2	CC	19488115	BARRERA ESPINEL JOSE ALEJANDRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	2.200.000	5	153.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 8

ATS

Análisis de trabajo seguro

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 8. ATS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZAN ACTIVIDADES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ATS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 9

CAPACITACIONES

ANEXO 9. CAPACITACIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON CHARLAS NI CAPACITACIONES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 10

INSPECCIONES

ANEXO 10. INSPECCIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON INSPECCIONES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 11

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 11. TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON TRABAJO EN ALTURAS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com

Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)

(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 12

ACCIONES DE MEJORA

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 12. ACCIONES DE MEJORA



DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTAN ACCIONES DE MEJORA, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 13

REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO SST

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. RI-005

FECHA: 29 de septiembre de 2023 HORA INICIO: 8000h. HORA FIN: 1200h.

LUGAR: Secretaria Distrital de Hábitat

ASUNTO: Mesa de Trabajo Componente SST No. 001 MVR 2022

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación profesionales SST- Interventoría y Obra.
2. Lineamientos entrega de formatos Caja de herramientas Drive

DESARROLLO:

1. Presentación profesionales SST- Interventoría y Obra.

Se realizó la presentación de la profesional SST de la interventoría ante la Entidad Secretaria de Hábitat.

La profesional del contratista CONSORCIO VIVIENDA D&O no se presentó a la reunión cita en la Entidad.

3. Lineamientos entrega de formatos Caja de herramientas Drive

Se realizó la entrega de formatos de la caja de herramientas por parte de la Entidad a la interventoría.

COMPROMISOS:

4. Realizar la entrega del Reporte de los estándares mínimos ante el ministerio de trabajo del SG-SST. Adjuntar captura de pantalla.
   Radicación del plan de mejora de acuerdo a la calificación de la ARL de los estándares mínimos según resolución 0312 del 2019.

ASISTENTES:

Ver listado anexo

ACTA DE REUNIÓN No. RI-005

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Mesa de trabajo componente SST No. 001 Acta No. RI-005.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Rural	**Fecha** **Dia / Mes / Año**	**29 de septiembre de 2023**	**Hora:**	**800h**

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Santigo Hincapié García	107.703.448	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Nueva			X			X		315 790 6484	santiago.hincapie@habitatbogota.gov.co	Santiago Hincapié
2	Sandra Pinto Cardenas	39.576.591	DIEZ PLUS INTERVENTORÍA S.A.S			X			X		320 893 2058	interdiez.secrehabitat@gmail.com	
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 14

REGISTRO AUDIO VISUAL

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

Registro fotográfico

Objeto del contrato: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.



Descripción: Mesa de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Descripción: Reunión Reinicio de Contrato.



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 15

CORRESPONDENCIA

ANEXO 15. CORRESPONDENCIA

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON COMUNICACIONES ESCRITAS CON LA INTERVENTORÍA, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.





DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 16

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

SST

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 16. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SST



DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE AÑADEN CAPÍTULOS O SUBCAPÍTULOS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. RI-009

FECHA: 17 de octubre de 2023 HORA INICIO: 800h. HORA FIN: 1700h.

LUGAR: Secretaría Distrital de Hábitat

ASUNTO: Mesa de Trabajo Componente SST No. 002 MVR 2022 CTO 998-2022 y 1122-2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes de Interventoría semanales.
2. Informe mensual de Interventoría No. 1.
3. Documentos de ingreso del personal de Interventoría.
4. Informes de Obra semanales.
5. Informe mensual de Obra No. 11.

DESARROLLO:

1. Revisión y aprobación de los informes de Interventoría semanales No 1 correspondiente la semana 02 de oct al 08 de octubre 2023 y el informe semanal No 2 correspondiente a la semana a la semana 09 de octubre al 15 de octubre del 2023 por parte del profesional SST de la Entidad.
2. Revisión y aprobación del informe mensual de Interventoría correspondiente del 26 de septiembre al 30 de septiembre del 2023 por parte del profesional SST de la Entidad.
3. Revisión y aprobación documentos de ingreso del personal de Interventoría por parte del componente SST de la Entidad Secretaría del Hábitat.
4. Se valida y se aprueba informe semanal semanales No 1 correspondiente la semana 02 de oct al 08 de octubre 2023 y el informe semanal No 2 correspondiente a la semana a la semana 09 de octubre al 15 de octubre del 2023 del contratista CONSORCIO VIVIENDA D&O por parte de la Interventoría y se da visto bueno por parte de la Profesional SST de la Entidad.
5. Revisión y aprobación del informe mensual del CONSORCIO VIVIENDA D&O correspondiente del 26 de septiembre al 30 de septiembre del 2023 por parte de la Interventoría y se da visto bueno por parte de la Profesional SST de la Entidad.

ACTA DE REUNIÓN No. RI-009

COMPROMISOS:

- La Profesional SST de la Interventoría se compromete a subir al Drive los documentos autorizados y vía correo electrónico enviar el link de acceso para verificación de la aprobación de estos documentos.
- La Profesional SST del contratista de Obra se compromete a subir al Drive los documentos autorizados y vía correo electrónico enviar el link de acceso para verificación de la aprobación de estos documentos.

ASISTENTES:

Ver listado anexo

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Mesa de trabajo componente SST No. 002 Acta No. RI-009.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Rural	**Fecha Dia / Mes / Año**	**17 de octubre de 2023**	**Hora:**	**800h**

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Diana Maritza Ramos Cruz	52.729.080	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Nueva			X			X		311 495 6305	diana.ramosc@habitat.gov.co	
2	Sandra Pinto Cardenas	39.576.591	DIEZ PLUS INTERVENTORÍA S.A.S			X			X		320 893 2058	interdiez.secrehabitat@gmail.com	
3	Liliana Giraldo Torres	52.372.636	CONSORCIO VIVIENDA D&O			X			X		317 753 1517	consorciodyo2022@gmail.com	
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA No. 01

TABLA DE CONTENIDO

(Insertar y actualizar periódicamente la tabla de contenido)

15. COMPONENTE SOCIAL 4
15.1. CONFORMACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA 4
15.2. ETAPAS DEL CONTRATO 4
15.2.1. ETAPA DE VALIDACIÓN 4
15.2.1.1. Plan de Gestión Social 4
15.2.1.2. Estrategias, metodologías, documentos, informes y/o pautas 4
15.2.1.3. Plan de acompañamiento social 4
15.2.1.4. Punto de Atención a la Comunidad (PAC) 5
15.2.1.5. Socialización 5
15.2.1.6. Validación y/o Caracterización 5
15.2.1.7. Historias de vida 5
15.2.1.8. Cronograma de ejecución del Plan de Gestión Social 5
15.2.1.9. Agilizar y mejorar procesos de intervención 6
15.2.1.10. Información clara, veraz y oportuna para beneficiarios 6
15.2.2. ETAPA DE EJECUCIÓN 6
15.2.2.1. Punto de Atención a la Comunidad (PAC) 6
15.2.2.2. Validación y/o caracterización 6
15.2.2.3. Aperturas 7
15.2.2.4. Historias de vida 8
15.2.2.5. Informes 8
15.2.2.6. Capacitaciones 9
15.2.2.7. Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones (PQRSF) 9
15.2.3. ETAPA DE CIERRE 10
15.2.3.1. Entregas 10
15.2.3.2. Soporte de las actividades de entrega 10
15.2.3.3. Informe de Impacto Social 10
15.2.3.4. Historias de vida 10
15.3. CORRESPONDENCIA SOCIAL 11
15.4. CONCLUSIONES 11

15.5. RECOMENDACIONES – AVANCES – LOGROS- DIFICULTADES 12
15.6. CONTEO – CONSOLDIACIÓN DE INFORMACIÓN 12
15.7. LISTADO DE ANEXOS 12

15. COMPONENTE SOCIAL

Introducción

En el presente informe de gestión se relacionan las actividades de control y seguimiento a la estructuración y ejecución del Plan de Gestión Social, el cual, contiene las actividades y gestión realizada como interventoría y en conjunto con el contratista de obra en el período comprendido entre el 26 al 30 del mes de septiembre del año 2023, en el proceso de ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural de las viviendas priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

15.1. CONFORMACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA

Tabla Social No. 1:. *Profesionales sociales.*

PROFESIONAL	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	*Johanna Milena García Nieto*	*27/09/2023*	
2			

15.2. ETAPAS DEL CONTRATO

Con respecto a las etapas contractuales del proyecto, se verificó desde la Interventoría, algunas visitas relacionadas a la etapa de apertura y seguimiento. Estas visitas fueron desarrolladas el día 29 de septiembre de 2023, con acompañamiento de la secretaria del Hábitat y entidad contratista Consorcio Vivienda D&O.

15.2.1. ETAPA DE VALIDACIÓN

En la etapa de validación, respecto al componente social, se relaciona la siguiente información:

15.2.1.1. Plan de Gestión Social

Se solicitó mediante correo electrónico la última versión del documento correspondiente al Plan de Gestión Social, mediante oficio consecutivo *INTERV-SHAB-1122 -003-2023,* el cual se encuentra en proceso de envío por parte de la entidad contratista.

15.2.1.2. Estrategias, metodologías, documentos, informes y/o pautas

Se verifica informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2023, presentado por el componente social de la entidad contratista, recibido al día 03/10/2023.

15.2.1.3. Plan de acompañamiento social

El plan de acompañamiento social se elaborará a través de la verificación del Plan de Gestión Social, una vez sea remitido por la entidad contratista, con el fin de definir las actividades de verificación a desarrollar por parte del componente social de la Interventoría.

15.2.1.4. Punto de Atención a la Comunidad (PAC)

Se verifica el punto de atención a la comunidad (PAC), ubicado en la vereda Chiguaza de la localidad de Usme, presentándose una frecuencia de atención a la comunidad beneficiaria los días martes, jueves y sábados en horarios de 8:00 am a 12:00 pm.

15.2.1.5. Socialización

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades de socialización a la comunidad.

15.2.1.6. Validación y/o Caracterización

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades de validación y caracterización.

Tabla Social No. 2: Caracterización y validación.

CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LOCALIDAD	VEREDA	FECHA DE CARACTERIZACIÓN
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

- Soporte de las actividades de apertura

	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*
CE: 174 **FECHA: 29/09/2023**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**

15.2.1.7. Historias de vida

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

15.2.1.8. Cronograma de ejecución del Plan de Gestión Social

Durante el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificó este cronograma.

15.2.1.9. Agilizar y mejorar procesos de intervención

- **Articulaciones institucionales**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades de relacionadas a este parámetro.

15.2.1.10. Información clara, veraz y oportuna para beneficiarios

- **Mecanismos de comunicación**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, se acompañaron visitas en etapa de entrega y apertura, en las cuales la profesional del componente social de la entidad contratista informó acerca del PAC horarios de atención, con el fin de dar respuesta a PQRSF a la comunidad que lo requiera.

15.2.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

15.2.2.1. Punto de Atención a la Comunidad (PAC)

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

- **Funcionamiento**

Tabla Social No. 3: Funcionamiento del Punto de Atención (PAC).

FECHA	NOMBRE DE PROFESIONAL	PAC - LOCALIDAD
NA	*NA*	*NA*

- **Soporte del funcionamiento**

Relacionar el registro fotográfico	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*
CE: **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**

Para el registro fotográfico se debe ver el Punto de Atención a la comunidad (PAC) y el personal registrado en la tabla.

15.2.2.2. Validación y/o caracterización

- Actualización de la caracterización social (Formatos).

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades en relación a este parámetro.

Tabla Social No. 4: Validación y/ o caracterización

CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LOCALIDAD	VEREDA	FECHA DE CARACTERIZACIÓN
NA	NA	NA	NA	NA

- **Matriz de caracterización (entrega de registros – registros y casos especiales).**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificó la matriz.

- **Documento de validación o actualización de la caracterización social**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron estos documentos.

15.2.2.3. Aperturas

CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LOCALIDAD	VEREDA	FECHA DE APERTURA
174	Chaves Navarrete Jorge Enrique	Usme	La Esperanza Lote No 3 Olarte	29/09/2023

Tabla Social No. 5: Aperturas

- **Soporte de las actividades de apertura**

	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*
CE: *174* **FECHA:29/09/2023**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**

Para el registro fotográfico se debe ver la vivienda, el beneficiario y el código de la bitácora

15.2.2.4. Historias de vida

- Acciones realizadas

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades en relación a este parámetro. Sin embargo, de acuerdo a lo conversado con la profesional social de la entidad contratista, se evidencia que ya fueron reunidas estas historias, lo cual se verificará desde la Interventoría.

Tabla Social No. 6: Historias de vida

Código expediente	Nombre completo	Localidad	Vereda	Fecha del antes	Fecha del durante	Fecha del después	Porcentaje de avance
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Registro fotográfico del desarrollo de la metodología

Relacionar el registro fotográfico	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*	*Relacionar el registro fotográfico*
CE: **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**

NO APLICA

- Documento de avance

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades en relación a este parámetro.

15.2.2.5. Informes

- **Mensual**
  - **Informe de gestión mensual del avance del plan de trabajo**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, se elabora informe mensual desde la Interventoría a partir de la verificación realizada por este periodo, teniendo como base el acompañamiento realizado en visitas de seguimiento y apertura e informe mensual entregado por la entidad contratista.

- **Semanal**

Durante el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, se verificó reporte semanal de la entidad contratista entre el periodo comprendido 25 de septiembre al 01 de octubre de 2023, en el cual se observan las actividades realizadas por cada etapa del proyecto.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
1	Socialización	NA	NA
2	Caracterización	NA	NA
3	Apertura	29 de septiembre del 2023	Se verifica visita de apertura de obra en la vivienda con CE -código de ejecución- 174 correspondiente al beneficiario Jorge enrique Chaves Navarrete.
4	Seguimientos	29 de septiembre del 2023	Se verifican visitas en etapa de seguimiento a las viviendas CE 71 beneficiario José Fernando Ruíz Beltrán, CE 72 Cristina Martínez de Cangrejo, CE 75 Norbey Beltrán Gómez y CE 82 beneficiaria Blanca Nubia Alarcón.
5	Entrega	NA	NA
6	Historias de vida	NA	NA
7	PAC	26 de septiembre del 2023	No se reportaron solicitudes por parte de la comunidad
		28 de septiembre del 2023	No se reportaron solicitudes por parte de la comunidad
		30 de septiembre del 2023	No se reportaron solicitudes por parte de la comunidad
8	PQRSF	28 al 30 de septiembre de 2023	No se observaron actividades de respuesta a PQRSF
9	Otros	28 de septiembre del 2023	Mesa de Trabajo componente social por contratista de obra, interventoría y supervisión.

Fuente informe mensual mes de septiembre de 2023 de entidad contratista

15.2.2.6. Capacitaciones

- **Sostenibilidad del proyecto**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

15.2.2.7. Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones (PQRSF)

Dada la información remitida por el componente social para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se registran actividades relacionadas a este parámetro.

- **Intervención de respuesta a PQRSF**
- **Matriz de seguimiento PQRS – enlace drive – registro de atención a la comunidad y seguimiento de los mismos.**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

- **Informes de peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

15.2.3. ETAPA DE CIERRE

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron visitas en etapa de cierre.

15.2.3.1. Entregas

Diligenciar cuadro

Tabla Social No. 7: Entregas

CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LOCALIDAD	VEREDA	FECHA DE ENTREGA
NA	NA	NA	NA	NA

Relacionar código de expediente, nombre del beneficiario, localidad, vereda y fecha de la entrega

15.2.3.2. Soporte de las actividades de entrega

NA	*NA*	*NA*	*NA*
CE: **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**	**CE:** **FECHA:**

15.2.3.3. Informe de Impacto Social

- **Informe de análisis de impacto social**

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

15.2.3.4. Historias de vida

Para el periodo comprendido entre el día 26 al 30 de septiembre de 2023, no se verificaron actividades relacionadas a este parámetro.

- **Soportes**

Tabla Social No. 8: Historias de vida

Código expediente	Nombre completo	Localidad	Vereda	Entrega de video	Porcentaje de avance
NA	NA	NA	NA	NA	NA

15.3. CORRESPONDENCIA SOCIAL

Tabla Social No. 9: Entregas

No.	FECHA	TIPO Y CONSECUTIVO	ASUNTO	EMISOR	RECEPTOR	ANEXO
INTERV-SHAB-1122 -003-2023	*29/09/2023*	INTERV-SHAB-1122 -003-2023	*Se solicita última versión de documento Plan de Gestión Social.*	*Consorcio Vivienda D&O*	*Diez Plus Ingeniería SAS*	*https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1JuGvImlZhTNpQC878gYVPLDn3Cek7CWN*

15.4. CONCLUSIONES

Durante el tiempo comprendido entre el 26 al 30 de septiembre de 2023, desde la interventoría del componente social, se verificaron específicamente las actividades desarrolladas por el contratista, las cuales fueron las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
28/09/2023	Mesa de trabajo con participación de supervisión de Secretaria de Hábitat, residente social de entidad contratista Consorcio de Vivienda D&O y profesional social de la Interventoría.	En mesa de trabajo se lleva a cabo la socialización y contextualización del proyecto de mejoramiento de vivienda rural contrato 998 de 2022, teniendo en cuenta los objetivos que enmarca el proyecto, su desarrollo y etapa actual en la cual se encuentra.
29/09/2023	Visitas de apertura y seguimiento	Desde la Interventoría se verificó un total de 5 visitas, de estas 4 en etapa de seguimiento y 1 en etapa de apertura.

15.5. RECOMENDACIONES – AVANCES – LOGROS- DIFICULTADES

De acuerdo a lo verificado durante el periodo comprendido entre los días del 26 al 30 de septiembre de 2023, se determinan las siguientes recomendaciones u observaciones:

1. Se evidenció que el componente social desarrolló las actividades contractuales, en base a lo establecido al anexo técnico del proyecto.

2. Se recomienda mejorar el protocolo en visitas, teniendo en cuenta un orden en la presentación y socialización del objetivo de cada visita, información del PAC, entre otros temas que se requiera de acuerdo a la etapa y diligenciamiento completo de los formatos.

3. Se recomienda brindar datos de contacto a los beneficiarios, donde se encuentre también información de atención del PAC, con el fin de garantizar una comunicación más efectiva entre beneficiario, entidad contratista e Interventoría.

4. Se recomienda cumplir con el horario de inicio de visitas acordado, con el fin de garantizar el cumplimiento completo del cronograma, y evitar contratiempos en la realización de las actividades.

15.6. CONTEO – CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla Social No. 10: Conteo

ACTIVIDAD	CONTEO MES ANTERIOR	CONTEO MENSUAL	CONTEO CONSOLIDADO
SOCIALIZACIÓN	NA	0	0
CARACTERIZACIÓN	NA	0	0
APERTURAS	NA	1	1
SEGUIMIENTOS	NA	4	4
ENTREGAS	NA	0	0
HISTORIAS DE VIDA	NA	0	0
PQRSF	NA	0	0

15.7. LISTADO DE ANEXOS

Se relaciona como anexo el informe mensual correspondiente al mes septiembre de 2023 remitido por el componente social de la entidad contratista el día 03/10/2023: https://drive.google.com/drive/folders/1QgaDbONbJkqRw3CMl_0XtdEUnAejZD3D?usp=drive_link

Gmail **Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>**

RV: Aprobación informe mensual septiembre componente social

Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co> 18 de octubre de 2023, 8:47
Para: "Díez plus INGENIERIA S.A.S." <interdiez.secrehabitat@gmail.com>
Cc: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>

Buenos días

A continuación comparto el visto bueno correspondiente al informe mensual del mes de septiembre del componente social, por parte del profesional Oscar Ortiz:

Conforme a la revisión del informe mensual del contratista de obra correspondiente al mes de septiembre del contrato 998 de 2022, ha sido revisado y se da visto bueno por el apoyo a la supervisión desde el componente social. Cabe aclarar que, está validación se da como resultado de la revisión realizada el día 17 de octubre con el contratista de obra e interventoría.

Quedo atenta.
Cordial saludo,

De: Oscar Leonardo Ortiz Jerez <oscar.ortiz@habitatbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 7:00 a. m.
Para: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Aprobación informe mensual septiembre componente social

Buenos días,

Conforme a la revisión del informe mensual del contratista de obra correspondiente al mes de septiembre del contrato 998 de 2022, ha sido revisado y se da visto bueno por el apoyo a la supervisión desde el componente social. Cabe aclarar que, está validación se da como resultado de la revisión realizada el día 17 de octubre con el contratista de obra e interventoría.

Las observaciones ya fueron subsanadas.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Oscar Leonardo Ortiz Jerez
Contratista
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

De: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 17:23
Para: Oscar Leonardo Ortiz Jerez <oscar.ortiz@habitatbogota.gov.co>
Cc: Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Aprobación informe mensual septiembre componente social

Buenas tardes, Oscar

Para solicitarle de manera atenta, la revisión del informe mensual de mensual del mes de septiembre de 2023, del componente social de la obra Consorcio Vivienda D&O,

Atentamente,

De: Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 11:31
Para: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>; Lina Fernanda Infante Reyes

<lina.infante@habitatbogota.gov.co>; Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Aprobación informe mensual septiembre componente social

Cordial saludo,

De manera atenta remito oficio de aprobación del informe mensual del mes de septiembre de 2023, del componente social de la obra Consorcio Viviend D&O, para su conocimiento y aprobación.

Cordialmente,

JOHANNA MILENA GARCIA NIETO
Profesional social Interventoría
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
NIT 900771072

Jorge Alonso Martinez Mantilla
Contratista - No 788 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

Lina Fernanda Infante Reyes
Contratista - No 1003 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

Informe Mensual Social N. 11 Septiembre V. 1.docx
26829K

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 01

TABLA DE CONTENIDO

17. COMPONENTE AMBIENTAL 3
17.1 ETAPAS DEL CONTRATO 4
17.1.1 ETAPA DE VALIDACIÓN 5
17.1.1.1 LOCALIDAD DE USME 10
17.1.2 ETAPA DE APERTURAS 11
17.1.2.1 LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR 11
17.1.2.2 LOCALIDAD DE USME 11
17.1.3 ETAPA DE EJECUCIÓN 11
17.1.3.1 LOCALIDAD DE USME 11
17.1.3.2 ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA. 12
17.1.4 ETAPA DE CIERRE 14
17.2 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO AMBIENTAL 14
17.3 CORRESPONDENCIA AMBIENTAL 15
17.5 CONCLUSIONES 16
17.6 RECOMENDACIONES 16
17.7 LISTADO DE ANEXOS 16

TABLAS

Tabla 1 Proveedores presentados PMA 6
Tabla 2 Listados de escombreras y gestores presentadas en el PMA 7
Tabla 3 Gestores residuos peligrosos 8
Tabla 4 Vehículos de interventoria 9
Tabla 5 Vehículos del ejecutor de obra 9
Tabla 6 *Validación ambiental de viviendas.* 10
Tabla 7 *Identificación de cubiertas y sistema séptico.* 10
Tabla 8 Calculo de residuos solidos 10
Tabla 9 Apertura de viviendas 11
Tabla 10 *Apertura de viviendas* 11
Tabla 11 Viviendas en ejecución Sumapaz 12
Tabla 12 Viviendas en ejecución ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13 Viviendas en ejecución ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 14 Cierre ambiental de viviendas 14
Tabla 15 *Relación de reuniones y/o mesas de trabajo ambiental.* 14
Tabla 16 Correspondencia Ambiental 15

17. COMPONENTE AMBIENTAL

Introducción

Teniendo en cuenta los planes en gestión de desarrollo y demás proyectos ejecutados desde la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), se tiene la necesidad de implementar proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las localidades Usme, Ciudad Bolívar y Suba, razón por la cual se adjudicó a **DIEZ PLUZ INGENIERIA SAS** el contrato de interventoría 1122 del 2023, el cual tiene como objeto **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL , AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT".**

En los siguientes capítulos del presente informe se detallarán las actividades ambientales enmarcadas dentro del Contrato de interventoría 1122 del 2023, las cuales buscan por medio de los programas ambientales cuidar y proteger el medio ambiente de los posibles impactos negativos relacionados con las actividades constructivas en la ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido del 26 de Septiembre del 2023 al 30 de mes Septiembre del 2023, se ejecutaron actividades preliminares lo cual corresponde a los recorridos en los diferentes predios a intervenir, de igual forma se realizó revisión del Plan de Manejo Ambiental previamente aprobado por Secretaría Distrital de Hábitat.

En el presente periodo se realiza la verificación de cumplimiento de los programas según las actividades y el avance de la obra lo permitan.

17.1 ETAPAS DEL CONTRATO

Para el contrato de interventoría 1122 del 2023, el cual tiene como objeto **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL , AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL**

HABITAT" Durante el periodo de ejecución Del 26 de Septiembre del 2023 al 30 de mes Septiembre del 2023 se realizaron verificación de la información existente frente a lo cual se tienen 55 viviendas para las cuales se contemplan :

- Revisión y cuenta de cobro de 16 viviendas ejecutadas
- Revisión y cierre de 27 viviendas ejecutadas
- Seguimiento y cierre a 12 viviendas por ejecutar

17.1.1 ETAPA DE VALIDACIÓN

Durante el periodo 26 de Septiembre del 2023 al 30 de mes Septiembre del 2023 no se realizaron visitas para validación

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

Se realizo mesa de trabajo con el profesional ambiental de la Secretaría Distrital de Hábitat el día 29 de septiembre de 2023; esto con el fin de recibir la documentación consignada en lo que se denomina caja de herramientas, la cual fue adecuada para dar lineamientos y control documental de los informe semanales y mensuales, así mismo se dio a conocer la política y objetivos ambientales del Sistema de Gestión Ambiental de la SDHT.

Plan de Manejo Ambiental de Obra

El plan de manejo ambiental presentado por el contratista fue aprobado el 31 de enero del 2023, por la anterior interventoría con visto bueno de la Secretaría Distrital del Hábitat, en el periodo vigente fue recibido para revisión de ***DIEZ PLUZ INGENIERIA SAS*** con el contrato de interventoría 1122 del 2023 para apropiación de la documentación que antecede.

Proveedores de materiales de construcción

De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental de Obra se realiza revisión de la relación de proveedores de los materiales de construcción utilizados por el Consorcio Vivienda DYO dentro de sus actividades.

Tabla 1 Proveedores presentados PMA

Razón social/nombre	NIT	Dirección y localidad	Teléfono	E-mail	Tipo de establecimiento
1 ACABADOS COMERCIALIZADORA	*901250506-5*	*CALLE 139 102 21*	*3153246541*	*Dirgeneral@1acabados.com*	*Mediano*
ARIZA TOOLS	*901557364-5*	*Cr 24 32 47 SUR*	*6017628633*	*Comercial@arizas.co*	*Mediano*
CEILINGS AND FLOORS	*80796756-6*	*Av. Caracas 45ª 27 sur LC1*	*3105616733*	*cellingsandfloorscontabilidad@outlook.es*	*Mediano*
CENTRO HIERRO SAS	*900556591-2*	*CR 17 12 33*	*3415136*	*Centrohierrosmj1@yahoo.es*	*Mediano*
JD GRIFERCOL (ALEXANDER MELO)	*79743715-3*	*Av. Caracas 46 05 sur*	*3112131780*	*grifercoljd@gmail.com*	*Pequeño*
LUZ MIREYA CRUZ	*51911008-3*	*CR 31 41b 51 sur*	*7142633*		*Pequeño*
M SIERRA FERRETEROS SAS	*901349813-9*	*CL 14 68D 63*	*3108672870*	*Distribucionesmsierra@hotmail.com*	*Pequeño*

Nota: Es importante mencionar que estos proveedores fueron previamente aprobados por la anterior interventoría para los cuales se hace verificación presentada como lo es RUT y Cámara de Comercio.

Gestores autorizados de RCD

De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental se relacionan algunas escombreras presentadas:

Tabla 2 Listados de escombreras y gestores presentadas en el PMA

Razón social	***NIT***	***Dirección y Localidad***	***Teléfono***	***E.mail***	***Autoridad ambiental y acto administrativo***	***Listado consultado de entidad competente***
MINERSA SAS	*900072274-4*	Carrera 9 No 81 A 26 Ofc. 203	6495488	info@minersa.co	Registro No. 527 – 2019 IDU Resolución 472 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	*IDU* *CAR*
Maquinas Amarillas	*900459311-1*	Carrera 17 No 142-25	7023060	*Gerencia@maquiamarillas.com*	*Resolución 1480 de 2014 ANLA* *Resolución 002126 de 2015 ANLA*	*IDU* *CAR* *ANLA*
GRECO	900767473-7	Km 1.5 Puente Guadua Autopista Medellín- Planta y oficinas – Cota, Cundinamarca	315 8729749	*avalencia@recicladosgreco.com* dircomercial@recicladosgreco.com *contacto@recicladosgreco.com*	Registro No. 461-2017 IDU Registro No. 467-2017 IDU	*IDU* *CAR*

Nota: Es importante mencionar que estos proveedores fueron previamente aprobados por la anterior interventoría, pero así mismo se realiza verificación en los listados de proveedores del IDU en el cual los tres gestores se encuentran con la documentación vigente.

Gestores autorizados de RESPEL

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental se verifican 27 gestores de RESPEL de los cuales se solicita al contratista presentar las alternativas de gestores para definir en cual se hará la disposición y se presentará para el próximo informe.

Tabla 3 Gestores residuos peligrosos

Razón social/nombre	NIT	Dirección y localidad	Teléfono	E-mail	Autoridad ambiental y acto administrativo	Listado consultado de entidad competente
(Indicar nombre del gestor ambiental)	*(Indicar número del NIT u otro número de identificación del establecimiento)*	*(Indicar dirección y localidad del proveedor)*	*(Indicar teléfono del proveedor)*	*(Indicar E-mail del proveedor)*	*(Indicar la autoridad ambiental que autoriza al gestor relacionado, junto con el acto administrativo)*	*(Indicar el listado consultado para corroborar el estado vigente del gestor, incluyendo link del listado)*
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Gestores registrados de residuos aprovechables

De acuerdo con el informe ambiental 11 del consorcio vivienda DYO se relacionan algunos gestores de residuos aprovechables presentados:

Razón social	***NIT***	***Dirección y Localidad***	***Teléfono***	***E. Mail***	***Listado consultado de entidad competente***
ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME ARAUS	*830063069*	Av. al Llano Cra. 5 Este 100 C-41 Sur	6495488	asorecicladoresaraus@gmail.com	*UAESP*
ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	*900138708*	Cl 93 Sur 9-18	7023060	*asobeum@gmail.com*	*UAESP*

Razón social	NIT	Dirección y Localidad	Teléfono	E. Mail	Listado consultado de entidad competente
ECOPLANET SOLUCIONES AR SAS	9012864127	CALLE 63 113-24	310 8852812	comercial1.ecoplanet@gmail.com	SDA

Nota: Los gestores anteriormente mencionados se verificaron en el listado de la UAESP y SDA.

Vehículos utilizados por la interventoría y el ejecutor de obras

Durante el periodo de ejecución por parte de interventoría no se usaron vehículos

Tabla 4 Vehículos de interventoria

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Placa	SOAT	Revisión Técnico-Mecánica
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con la información presentada por la profesional ambiental del contratista consorcio vivienda DYO se registran los siguientes vehículos para los cuales se realiza la verificación del SOAT y revisión tecno mecánica; se realiza observación al contratista con el camión con placas WCS709 dado que para el siguiente periodo requieren actualización de la documentación correspondiente

Tabla 5 Vehículos del ejecutor de obra

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Placa	SOAT	Revisión Técnico-Mecánica
CAMIONETA DOBLE CABINA	FORD	2011	SPW988	2024-04-19	2024-08-02
CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN	2014	HTQ111	2024-02-21	2024-05-06
CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN	2014	HTQ112	2024-02-28	2024-05-07
PICK UP HILUX EX	TOYOTA	2003	OJA001	2024-07-11	2024-07-11
CAMIONETA DOBLE CABINA	TOYOTA	2008	CVQ942	2024-02-23	2024-02-24
CAMION	JAC	2014	WCS709	2023-10-23	2023-10-10

Nota: los vehículos antes mencionados fueron previamente aprobados por la anterior interventoria.

INFORMACION DE CAMPO

17.1.1.1 LOCALIDAD DE USME

Para el presente periodo no se realizó validación en ninguna vivienda:

Tabla 6 *Validación ambiental de viviendas.*

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	FECHA VALIDACIÓN	OBSERVACIONES AMBIENTALES EN LA VALIDACIÓN
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Reporte de cubiertas y sistema séptico

Para el presente periodo no se realizó verificación de cubiertas y sistemas sépticos de la localidad de Usme

Tabla 7 *Identificación de cubiertas y sistema séptico.*

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	CUBIERTA		SISTEMA SÉPTICO	
		MATERIAL	SE INTERVIENE	EXISTENCIA DE SISTEMA (SÍ/NO)	SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO (SÍ/NO)
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Reporte de cálculo promedio de residuos sólidos

Para el presente periodo no se realizó reporte de residuos sólidos por parte del contratista

Tabla 8 Calculo de residuos solidos

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	CANTIDAD ESTIMADA DE RESIDUOS SÓLIDOS		
		RCD	TEJADO ASBESTO-CEMENTO	Total
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

17.1.2 ETAPA DE APERTURAS

Para el presente periodo se presentó apertura de una vivienda en la localidad de Usme:

17.1.2.1 LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

Tabla 9 Apertura de viviendas

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	FECHA APERTURA	OBSERVACIONES AMBIENTALES EN LA APERTURA
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***

17.1.2.2 LOCALIDAD DE USME

Tabla 10 *Apertura de viviendas*

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	FECHA APERTURA	OBSERVACIONES AMBIENTALES EN LA APERTURA
174	*JORGE ENRIQUE NAVARRETE*	*29 DE SEPTIEMBRE*	***N/A***

17.1.3 ETAPA DE EJECUCIÓN

Para el periodo del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre del 2023 no hubo ejecución en ninguna de las viviendas.

17.1.3.1 LOCALIDAD DE USME

Para el periodo del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre del 2023 no hubo ejecución en ninguna de las viviendas.

Tabla 11 Viviendas en ejecución Usme

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	FECHA INICIO OBRAS	PORCENTAJE DE AVANCE	FECHA DE ENTREGA
(Indicar código del expediente)	*(Indicar nombre del beneficiario)*	*(Indicar fecha De inicio de obras)*	*(Indicar porcentaje de avance con corte al informe mensual)*	*(Indicar fecha de entrega si aplica)*
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

17.1.3.2 ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA.

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.1 Programa de gestión integral de residuos

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.2 Programa de ahorro y uso eficiente del agua

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.3 Programa de ahorro y uso eficiente de energía

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.4 Programa de educación ambiental

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.5 Programa de manejo de campamentos

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.6 Programa de señalización

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.7 Programa de control de emisiones atmosféricas

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.8 Programa de control de maquinaria y vehículos

Durante el periodo de ejecución Del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre se reportaron 6 vehículos por parte del contratista, de los cuales se realizó la verificación correspondiente de la vigencia y se realizó la solicitud de actualización de documentación para uno de sus vehículos para el próximo periodo de ejecución.

17.1.3.2.9 Programa de control de insumos, equipos y herramientas

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.3.2.10 Plan de emergencias

Durante el periodo de ejecución del 26 de Septiembre del 2023 al 30 del mes Septiembre no se realizaron actividades de obra.

17.1.4 ETAPA DE CIERRE

Durante el periodo de reporte no se realizo el cierre de ninguna vivienda

Tabla 12 Cierre ambiental de viviendas

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/A	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES AMBIENTALES EN EL CIERRE
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***

17.2 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO AMBIENTAL

Para el presente periodo se realizó una mesa de trabajo con el profesional ambiental de SDHT a continuación información correspondiente:

Tabla 13 *Relación de reuniones y/o mesas de trabajo ambiental.*

NO.	FECHA	TEMA	MODALIDAD	ANEXO
004	29/09/2023	Socialización de plantillas, formatos de informes de gestión ambiental de interventoría, Plan de Gestión Ambiental previamente aprobado, etc.	presencial	01 Acta de mesa de trabajo



Fotografia 1 Mesa de trabajo con SDHT

17.3 CORRESPONDENCIA AMBIENTAL

Para el presente periodo no se realizó correspondencia

Tabla 14 Correspondencia Ambiental

NO.	FECHA	TIPO Y CONSECUTIVO	ASUNTO	EMISOR	RECEPTOR	ANEXO
N/A	***N/A***	***N/A)***	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A)***

17.5 CONCLUSIONES

Para el contrato de interventoría 1122 del 2023, el cual tiene como objeto **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"** Durante el periodo de ejecución Del 26 de Septiembre del 2023 al 30 de mes Septiembre del 2023

- Se realizo mesa de trabajo con el profesional Ambiental de la Secretaría Distrital de hábitat recibiendo formatos del informe de Gestión Ambiental, Plan de Gestión Ambiental del contratista previamente aprobado, Socialización de gestión ambiental de SDHT.
- No se dio inicio a actividades constructivas debido a la ejecución de las actividades preliminares de validación.
- Se realiza el acompañamiento desde el componente ambiental a las diferentes actividades realizadas durante el periodo y no se evidencio impactos o afectaciones ambientales.

17.6 RECOMENDACIONES

Para el presente periodo no se tienen recomendaciones dado que por ser un periodo de apropiación de lo existente nos estamos acoplando a los formatos e información.

17.7 LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión mesa de trabajo

Gmail **Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>**

RV: SUBSANACION INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA SEPTIEMBRE V2

1 mensaje

Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co> 27 de octubre de 2023, 15:11
Para: "diezplusingenieria@gmail.com" <diezplusingenieria@gmail.com>, "interdiez.secrehabitat@gmail.com" <interdiez.secrehabitat@gmail.com>
Cc: Santiago Hincapie Garcia <santiago.hincapie@habitatbogota.gov.co>, Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>, Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes,

Apreciados ingenieros,

Una vez revisada la V2 del informe mensual ambiental del mes de septiembre V2 emitido por la interventoría, para el proyecto de Mejoramiento Habitacional Rural vigencia 2022, se da **visto bueno** por parte de la entidad.

Así mismo, las subsanaciones efectuadas en el mencionado informe, se evidencia la aplicación de la mayoría de ajustes requeridos para el complemento de la información en dicho documento, por lo cual, se da visto bueno del informe para su presentación, considerando la responsabilidad contractual de seguimiento, verificación y control que se debe realizar en la gestión en campo y administrativa, la cual enmarca la elaboración del informe presentado, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, del Plan de Gestión Ambiental de obra, de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Calidad de la entidad y de la normatividad ambiental legal vigente por parte de la interventoría, como nos informa nuestro profesional ambiental, Santiago Hincapié García.

Atentamente,

De: Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 11:22
Para: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>; Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>
Asunto: SUBSANACION INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA SEPTIEMBRE V2

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar informe mensual ambiental v2.0 atendiendo a las observaciones y aclaraciones dadas en mesa de trabajo, así mismo agradezco su colaboración con la notificación del estado de los informes semanales.

Quedo atenta a sus comentarios.

Diana Santamaría.
Residente Ambiental Interventoría.
tel:3202567796

Jorge Alonso Martinez Mantilla
Contratista - No 788 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

Jorge Alonso Martinez Mantilla
Contratista - No 788 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "